



LXII LEGISLATURA  

---

---

  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA



# I.- INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

## Septiembre 2012- Febrero 2013

Presidente

Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo

Junta  
Directiva

Dip. Cruz Morales Maricruz

Dip. Morales Flores Jesús

Dip. Navarrete Vital Ma. Concepción

Dip. Rocha Piedra Juan Manuel

Dip. Rubio Lara Blas Ramón

Dip. Borboa Becerra Omar  
Antonio

Dip. García Ramírez José Guadalupe

Dip. Copete Zapot Yazmín de los  
Ángeles

Dip. Esquivel Zalpa José Luis

Integrantes

Dip. Almaguer Torres Felipe de Jesús

Dip. Álvarez Tovar Martha  
Berenice

Dip. Badillo Ramírez Darío

Dip. Campos Córdova Lisandro  
Arístides

Dip. León Mendivil José Antonio

Dip. Narcia Álvarez Héctor

Dip. Rojo García de Alba José  
Antonio

Dip. Urciel Castañeda María Celia

Dip. Zacarías Capuchino Darío

Dip. Bautista Villegas Oscar

Dip. Gómez Gómez Luis

Dip. Moreno Montoya J. Pilar

Dip. Ricalde Magaña Alicia  
Concepción

Dip. Sánchez Torres Guillermo

Dip. Velázquez Ramírez Diana  
Karina

Dip. Durazo Montaña Alfonso

Los diputados integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por la fracción XLIII, del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en el que establece: “Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales” así como en el inciso a), numeral 6 del artículo 45 que se refiere a las tareas de las Comisiones, presenta su Informe Semestral de Actividades del Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, correspondiente al periodo septiembre del año 2012 a febrero del año 2013.

El trabajo realizado durante el periodo que se informa, se centró, entre otros, en establecer un programa anual de actividades, en el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de la gestión de asuntos relacionados con la materia agraria, y en el análisis y propuesta de modificación al Proyecto de Presupuesto 2013 enviado por el Ejecutivo Federal.

Teniendo como objetivo eficientar los trabajos, se definieron algunas acciones prioritarias, que por consenso se incluyeron en el calendario de actividades:

A) Establecer un programa anual de actividades de la Comisión.

B) Mantener una estrecha comunicación con autoridades agrarias, que coadyuven en dar una rápida respuesta a los planteamientos y conflictos que son presentados en el seno de la Comisión.

## II.- RELACION DE INICIATIVAS, MINUTAS, PROPOSICIONES TURNADOS

Durante este periodo que se informa, se recibieron **tres Iniciativas pendientes de dictaminar por la LXI Legislatura**; las cuales se enviaron a esta Comisión, según acuerdo de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados que cita en oficio D.G.P.L.62-II-8-0194.

Los asuntos que no llegaron a resolver las Comisiones de la LXI Legislatura, se encuentran vigentes y los plazos reglamentarios para dictaminarlos correrán a partir del 29 de octubre del 2012.

Asimismo se recibieron **cuatro Iniciativas y una Proposición con Punto de Acuerdo correspondientes a esta LXII Legislatura** para su análisis y dictamen.

**Primero.** Las tres iniciativas con proyecto de ley o de decreto correspondientes a la LXI Legislatura enviados a esta Comisión de Reforma Agraria son:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo Tercero al artículo 4 de la Ley Agraria iniciado por el Dip. Jorge Kahwagi Macari del Grupo Parlamentario Partido Nueva Alianza enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-8-0194 signado por el Dip. Fernando Bribiesca Sahagún de fecha 23 de octubre del 2012.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior Agrario iniciado por el Dip. Jorge Kahwagi Macari del Grupo Parlamentario Partido Nueva Alianza enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-8-0194 signado por el Dip. Fernando Bribiesca Sahagún de fecha 23 de octubre del 2012.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona dos párrafos Tercero al artículo 18, un artículo 18 bis y otro 18 ter a la Ley Agraria iniciado por el Dip. Edgardo Chaire Chavero del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional enviado a esta Comisión

mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-8-0194 signado por el Dip. Fernando Bribiesca Sahagún de fecha 23 de octubre del 2012.

Resumidas de la siguiente manera:

## INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY DE LA LXI LEGISLATURA ATENDIDAS POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA LXII LEGISLATURA

Numero de índice	Asunto	Año	Fecha de Envío	Presentó	Actividad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria	Status
1	Proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al artículo 18, un artículo 18 bis y otro 18 ter a la Ley Agraria iniciado por el Dip. Chaire Chavero Edgardo del Grupo Parlamentario del Partido Accion Nacional.	2012	23-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-8-0194 de fecha 23 de octubre del 2012	Se realizó Proyecto de Dictamen de conformidad con lo que establece el artículo 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Se elaboró Proyecto de Dictamen y se sometió a estudio, análisis aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 28 de noviembre de 2012.  El Proyecto de Dictamen fue aprobado y enviado a la Mesa Directiva para los efectos legislativos.



Numero de índice	Asunto	Año	Fecha	Presentó	Actividad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria	Status
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo Tercero al artículo 4 de la Ley Agraria iniciado por el Dip. Jorge Kahwagi Macari del Grupo Parlamentario Partido Nueva Alianza.	2012	23-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-8-0194 de fecha 23 de octubre del 2012.	Se realizó Proyecto de Dictamen de conformidad con lo que establece el artículo 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Se elaboró Proyecto de Dictamen y se sometió a estudio, análisis y aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 28 de noviembre de 2012.  El Proyecto de Dictamen fue aprobado y enviado a la Mesa Directiva para los efectos legislativos.
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios iniciado por el Dip. Jorge Kahwagi Macari del Grupo Parlamentario Partido Nueva Alianza.	2012	23-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-8-0194 de fecha 23 de octubre del 2012.	Mediante oficio OF/CRA/087/12 de fecha 18 de diciembre del 2012 se solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva prorrogar la decisión del asunto turnado.	Mediante oficio D.G.P.L. 62-II-6-0255 de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura se autoriza a la Comisión de Reforma Agraria prorroga para que dictamine la iniciativa.  Se elaboró Proyecto de Dictamen y se sometió a estudio, análisis y aprobación en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 20 de febrero de 2013.  El Proyecto de Dictamen fue aprobado y enviado a la Mesa Directiva para los efectos legislativos.

**Segundo.** Las cuatro iniciativas con proyecto de ley o de decreto y la Proposición con Punto de Acuerdo correspondientes a la LXII Legislatura enviados a esta Comisión de Reforma Agraria son:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma los artículos 17,18 y 19 de la Ley Agraria iniciado por el Dip. Salgado Peña Abel Octavio del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-3-59 signado por el Dip. Xavier Azuara Zuñiga de fecha 9 de octubre del 2012.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que adiciona un artículo 33 bis de la Ley Agraria iniciado por el Dip. Arellano Guzmán Salvador del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-3-0106 signado por el Dip. Ángel Cedillo Hernández de fecha 31 de octubre del 2012.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable iniciado por el Dip. Duarte Ortuño Catalino del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-5-0159 signado por la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal de fecha 31 de octubre del 2012. Es importante destacar que dicha Iniciativa se turno a Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que expide el Código de Justicia Agraria y abroga la Ley Agraria iniciado por la Dip. Martínez Santillán María del Carmen del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-2-207 signado por la Dip. Tanya Rellstab Carreto de fecha 18 de diciembre del 2012.

- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de las instancias correspondientes se continúe con el programa denominado Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar presentado por el Dip. Bautista Villegas Óscar del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional enviado a esta Comisión mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-7-77 de fecha 16 de octubre del 2012.

La atención a los asuntos antes descritos ha tenido el siguiente avance:

## INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY DE LA LXII LEGISLATURA ATENDIDAS POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

Numero de índice	Asunto	Año	Fecha de Envío	Presentó	Actividad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria	Status
1	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria iniciado por el Dip. Salgado Peña Abel Octavio del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	2012	25-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-3-59 de fecha 09 de octubre del 2012.	Mediante oficio OF/CRA/087/12 de fecha 18 de diciembre del 2012 la Junta Directiva solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva prorrogar la decisión del asunto turnado.	Mediante oficio D.G.P.L. 62-II-3-251 de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura se autoriza a la Comisión de Reforma Agraria prorroga para que dictamine la iniciativa.


Numero de índice	Asunto	Año	Fecha	Presentó	Actividad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria	Status
2	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 33 Bis a la Ley Agraria. iniciado por el Dip. Arellano Guzmán Salvador del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional.	2012	23-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-3-106 de fecha 31 de octubre del 2012.	Mediante oficio OF/CRA/087/12 de fecha 18 de diciembre del 2012 la Junta Directiva solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva prorrogar la decisión del asunto turnado.	Mediante oficio D.G.P.L. 62-II-3-261 de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura se autoriza a la Comisión de Reforma Agraria prorroga para que dictamine la iniciativa.
3	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable iniciado por el Dip. Duarte Ortuño Catalino del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática.(COMISIONES UNIDAS REFORMA AGRARIA-DESARROLLO RURAL)	2012	31-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-5-159 de fecha 31 de octubre del 2012.	Mediante oficio OF/CRA/087/12 de fecha 18 de diciembre del 2012 se solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva prorrogar la decisión del asunto turnado.	Mediante oficio D.G.P.L. 62-II-5-334 de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura se autoriza a la Comisión de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural prorroga para que dictamine la iniciativa.

Numero de índice	Asunto	Año	Fecha de Envío	Presentó	Actividad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria	Status
4	Iniciativa Proyecto de decreto que crea el Código de Justicia Agraria y abroga la Ley Agraria iniciado por la Dip. Martínez Santillán María del Carmen del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. (COMISIONES UNIDAS REFORMA AGRARIA-PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA)	2012	19-dic.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-3-207 de fecha 18 de diciembre del 2012	Mediante oficio OF/CRA/108/13 de fecha 05 de febrero del 2013 se solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva prorrogar la decisión del asunto turnado.	En análisis. Mediante oficio D.G.P.L. 62-II-2-397 de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura se autoriza a la Comisión de Reforma Agraria y de Presupuesto y Cuenta Pública prorroga para que dictamine la iniciativa.

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO ATENDIDAS POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA LXII LEGISLATURA

	Asunto	Año	Fecha de Envío	Presentó	Actividad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria	Status
	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de las instancias correspondientes, se continúe con el programa denominado Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar presentado por el Dip. Bautista Villegas Oscar del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	2012	16-oct.-12	Secretario de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mediante oficio D.G.P.L.62-II-7-77 de fecha 16 de octubre del 2012	En virtud de que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 aparece presupuesto para la operación del Programa denominado Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) no se considero presentar el Punto de Acuerdo en la Sesión de la Comisión.	Retirada por la Mesa Directiva conforme al Artículo 184 numeral 2.

### III.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

 LXII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA					
	2012			2013		
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
ACCIÓN	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
Integración de Subcomisiones y Grupos de Trabajo						
Atención inmediata del rezago legislativo.						
Analizar y opinar sobre los Informes de Gobierno y la Evaluación permanente del ejercicio presupuestal y del Programa Sectorial						
Realizar Foros de Consulta						
Organizar reuniones de trabajo						
Realizar visitas de campo						
Realización de estudios e investigaciones sobre asuntos agrarios						
Dictaminar proyectos de iniciativa turnados por la Mesa Directiva de la LXII legislatura						
Analizar, discutir y Opinar sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.						
Elaborar y aprobar el Informe de Ejecución del Programa Anual de Actividades de la Comisión						



#### **IV.- RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTAMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNO DE ELLAS, ASI COMO EL SENTIDO DEL VOTO DE SUS INTEGRANTES, EN EL CASO QUE CORRESPONDA.**

##### ***A.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA***

Durante el periodo que se informa, se realizó la Sesión de Instalación de la Comisión, celebrada el veinticuatro de octubre del 2012 asistiendo como invitados el Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario Marco Vinicio Martínez Guerrero, la Magistrada Yaneth Castro Lara del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 18 con sede en Cuernavaca, Morelos, la Directora de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso del Fondo Nacional del Fomento Ejidal (FIFONAFE) Martha Ortiz Ayala, en representación del C. Gobernador del Estado de Morelos el Maestro Roberto Ruiz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos, De igual forma asistieron el Director en Jefe del Registro Agrario Nacional Emilio Cedrum Vázquez, el Director General Jurídico y Representación Agraria de la Procuraduría Agraria, Benjamín García Lara, por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable, el Director General César Turrent Fernández y el doctor Emilio López Games.



La diputada Presidente, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil doce, hace la declaración formal de la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por el Pleno el día dieciséis de octubre del dos mil doce.



En esta sesión de instalación se contó con la asistencia de los diputados:

Dip. Mota Ocampo Gisela Raquel	Copete Zapot Yazmín de los Ángeles
Presidenta	Secretaria
Dip. García Ramírez José Guadalupe	Dip. Borboa Becerra Omar Antonio
Secretario	Secretario
Dip. Morales Flores Jesús	Dip. Madrid Tovilla Areli
Secretario	Secretaria
Dip. Esquivel Zalpa José Luis	Dip. Rocha Piedra Juan Manuel
Secretario	Secretario

Dip. Navarrete Vital Ma. Concepción  
Integrante

Dip. Moreno Montoya José Pilar  
Integrante

Dip. Bautista Villegas Oscar  
Integrante

Dip. Narcia Álvarez Héctor  
Integrante

Dip. Zacarías Capuchino Darío  
Integrante

Dip. Guillermo Sánchez Torres  
Integrante

Dip. José Antonio León Mendivil  
Integrante

Dip. Almaguer Torres Felipe de Jesús  
Integrante

Dip. Álvarez Tovar Martha  
Integrante

Dip. Urciel Castañeda María Celia  
Integrante

Dip. Ricalde Magaña Alicia Concepción  
Integrante

Dip. Badillo Ramírez Darío  
Integrante

Dip. Quian Alcocer Eduardo  
Integrante

Dip. Campos Córdova Lisandro Aristides  
Integrante

Dip. Velázquez Ramírez Diana Karina  
Integrante



La Diputada Presidenta planteo el compromiso de esta Comisión para realizar el más grande y ambiciosos programa de apoyo y potenciamiento al campo mexicano, con recursos que contribuyan a revertir el abandono sistemático de la tierra y por ende, el régimen agrario.

Esta propuesta de mayor derrama económica permitirá reorientar en algunos casos la actividad productiva de la tierra sin que la propiedad social de la misma sea comprometida.

De igual forma, en la participación de los Diputados se destaco lo siguiente:

- 1) El abandono del ejido, la falta de créditos y de asistencia técnica.
- 2) La crisis alimentaria que sufre el país ya que casi la mitad de los alimentos se importa.
- 3) La modernización de la Ley Agraria y la solución de los conflictos agrarios.
- 4) Realizar un diagnostico sobre los alcances de la Reforma Agraria de 1992.
- 5) Las medidas para la expedita y honesta impartición de justicia agraria, que garantice la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad, con base en el funcionamiento de los tribunales agrarios.
- 6) Consolidar la certeza jurídica de la tenencia de la tierra.





LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE REFORMA AGRARIA

REUNION DE INSTALACION  
24 DE OCTUBRE 2012

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b> PRD-MORELOS		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO PAN-JALISCO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO PAN-QUERETARO		
DIP. MADRID TOVILLA ARELY SECRETARIA PRI-CHIAPAS		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO PRI-PUEBLA		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO PRI-NAYARIT		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA PRI-EDO. MEXICO		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO PRD-MICHOACAN		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIO PRD-VERACRUZ		



COMISION DE REFORMA AGRARIA

REUNION DE INSTALACION  
24 DE OCTUBRE 2012

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE PAN-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE PAN-MICHOACAN		
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRETE PAN-NAYARIT		
DIP. RICARLE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE PAN-QUINTANA ROO		
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE PRI-HIDALGO		
DIP. QUIAN ALCOCER EDUARDO ROMAN INTEGRANTE PRI-QUINTANA ROO		
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRETE PRI-CHIAPAS		
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE PRI-PUEBLA		



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE REFORMA AGRARIA

REUNION DE INSTALACION  
24 DE OCTUBRE 2012

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. NAVARRETE VITAL Ma. CONCEPCION INTEGRANTE PRI-GUANAJUATO		
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE PRI-AGUASCALENTES		
DIP. BAUTISTA VILEGAS OSCAR INTEGRANTE PRI-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. VEGA VAZQUEZ JOSE HUMBERTO INTEGRANTE PT-TLAXCALA		
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE PVEM-CHIAPAS		
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE PRI-EDO. MEXICO		
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO PRI-HIDALGO		
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE PRD-DISTRITO FEDERAL		
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE PRD-VERACRUZ		





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE REFORMA AGRARIA

REUNION DE INSTALACION  
24 DE OCTUBRE 2012

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. INTEGRANTE PRD VACANTE		
DIP. DIANA KARINA VELAZQUEZ RAMIREZ INTEGRANTE PRI-CHIHUAHUA.		
DIP. INTEGRANTE		

## **B.- REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Durante el periodo que abarca el presente informe, se realizaron tres reuniones de la Junta Directiva de la Comisión; con el objetivo de analizar los asuntos pendientes, tomando acuerdos y decisiones que posteriormente se sometieron al Pleno de la misma.

El análisis de los proyectos de dictamen de las iniciativas pendientes, fue una de las tareas fundamentales de estas reuniones, los cuales fueron discutidos y analizados, expresando los integrantes sus opiniones sobre las reformas propuestas, para posteriormente, consensuarlas ante el Pleno de la Comisión.

### **1.- ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria con la asistencia de ocho diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión de Reforma Agraria, entre las dieciséis y las diecisiete treinta horas del día veintisiete de noviembre de dos mil doce, se llevó a cabo la Primera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

#### Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura

Después de desahogar los dos primeros Puntos del Orden del Día se propusieron los siguientes Asuntos Generales:

La cuestión de los recursos mensuales que se otorgan a la Comisión para su trabajo ordinario, facultando Diputada Presidenta de la Comisión para que administre los recursos de la Comisión.

Los 2 dictámenes que se presentan por parte de la Secretaría Técnica para dictaminar en la Sesión Ordinaria.

- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al artículo 18, un artículo 18 Bis y otro 18 Ter a la Ley Agraria, presentado por el diputado Edgardo Chaire Chavero, del Partido Acción Nacional en la LVI Legislatura.

Después de realizarse la exposición de los argumentos del Proyecto de Dictamen se considera, en virtud de que de ninguna forma modifica de alguna manera para darle mayor ventaja a los ejidos, a los ejidatarios, en particular, o a los comuneros, sino por el contrario, les complica mucho más el trámite.

Se desecha en todos sus términos la iniciativa por la que se adicionan dos párrafos al artículo 18, los artículos 18 Bis y 18 Ter, a la Ley Agraria, recibida del diputado Edgardo Chairé Chavero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Al someterse a la votación de los Diputados asistentes estos votaron por la afirmativa respecto al Dictamen propuesto.

- Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley Agraria, recibida del diputado Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Los argumentos vertidos como parte del Dictamen propuesto determinaron que la solución del problema señalado en su diagnóstico ya se encuentra prevista en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Los Diputados miembros de la Junta Directiva votaron a favor del proyecto de Dictamen.

Respecto al Tercer Punto planteado se entregó a los Diputados el anexo número 2 que autorizó la Comisión de Presupuesto donde concentren la información del presupuesto que requerimos para

los proyectos productivos que se manejan aquí en la Comisión, que son FAPPA, PROMUSAG, Jóvenes Emprendedores.

Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos se dio por terminada la Sesión.



### Comisión de Reforma Agraria

1ra REUNION DE JUNTA DIRECTIVA  
26 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b>		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA		
DIP. NAVARRETE VITAL MARTA CONCEPCION SECRETARIA		

## **2.- ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º. Piso del edificio F en esta Cámara de Diputados con la asistencia de siete de diez Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión de Reforma Agraria, iniciando a las catorce horas con treinta minutos misma que finalizo a las dieciséis horas del día once de diciembre de dos mil doce, se llevó a cabo la Segunda Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

### Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la 1ª. Sesión.
- 4.- Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.
- 5.- Viabilidad de que la 3ª. Sesión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria se declare en sesión permanente en tanto se resuelva el PEF 2013.
- 6- Asuntos generales.
- 7.- Clausura

Se conto con la presencia de siete Diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria.

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día se presento el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 resaltando que el análisis por programas, deja ver que los programas como son FAPPA, PROMUSAG y Joven Emprendedor Rural y Fondeo de Tierras son los de mayor éxito desde el punto de vista de su eficacia y sus alcances sociales y productivos

según la evaluación realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De igual forma los presupuestos que se destinan a estos programas resultan insuficientes para atender la demanda que presentan los productores. Por eso la importancia de proponer un incremento al presupuesto que se propone en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013.

Se determino que el análisis y la propuesta de incremento al presupuesto destinado a la Secretaria de Reforma Agraria que se está realizando busque que impacte en los programas que tienen una mayor trascendencia en la población rural, beneficiando de forma directa en su nivel de vida así como en la certidumbre y seguridad jurídica.

En virtud de no tener Asuntos Generales por desahogar siendo las dieciséis horas, se dio por clausurada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria.



## Comisión de Reforma Agraria

2da REUNION DE JUNTA DIRECTIVA  
11 DE DICIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b>		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA		
DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCION SECRETARIA		



### **3.- ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DE 2013.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º. Piso del edificio F en esta Cámara de Diputados con la asistencia de diez de diez Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión de Reforma Agraria, iniciando a las dieciséis horas con treinta minutos misma que finalizo a las dieciocho horas del día siete de febrero de dos mil trece, se llevó a cabo la Tercera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 11 de diciembre del 2012.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones de Junta Directiva y de Comisión durante el 2º. Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.
- 5) Solicitud de prórroga a la Iniciativa del Código Agrario.
- 6) Propuesta de celebrar el 1er. Foro en Cámara relativo al Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 7) Seguimiento al tema relacionado con la modificación a la Ley Orgánica del Congreso en su capítulo Sexto artículo 39 numeral 2 con el objeto de que se adecue a la modificación del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

8) Asuntos Generales

9) Clausura.

La Diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot le informa a la Diputada Presidenta que se encuentran en esta Sesión diez de diez Diputados; por lo tanto hay Quórum Legal.

La Diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot se somete a votación el Orden del Día. Aprobándose esta por mayoría.

Respecto al Tercer punto del Orden del Día ponemos a su consideración el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva celebrada el día 11 de diciembre del año 2012, la cual es del conocimiento de los Diputados asistentes. Al respecto se somete a votación de los Diputados presentes aprobándose por mayoría.

En ese sentido le solicito a la Diputada Secretaria Yazmín de los Ángeles Copete Zapot poner a consideración de las compañeras y compañeros Diputados la propuesta de Calendario de Sesiones de Junta Directiva y de Comisión durante el 2º. Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. Año de Ejercicio de la LXII Legislatura aprobándose por mayoría.

Respecto al Quinto Punto del Orden del Día que se refiere a la solicitud de prórroga de la Iniciativa que expide el Código agrario y abroga la Ley Agraria presentada por la Diputada María del Carmen Martínez Santillán, la Diputada Presidente informo a los Diputados presentes que en la Gaceta Parlamentaria del día jueves 31 de enero del 2013 se publicó la Prevención de esta Iniciativa, por lo cual solicita a los Diputados Integrantes de la Mesa Directiva de esta Comisión se presente ante el Presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados la solicitud de prórroga conforme al artículo 183 de la Sección Décima Segunda Proceso de Dictamen del Reglamento de la Cámara de Diputados, la cual se puso a consideración de los Diputados presentes la solicitud de prórroga para resolver la iniciativa presentada por la Diputada María del Carmen Martínez Santillán que expide el Código Agrario y abroga la Ley Agraria aprobándose por mayoría.

Con relación al Punto Sexto del Orden del Día que refiere la Propuesta de celebrar el 1er. Foro en Cámara relativo al Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones al artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo informo a los Diputados que como parte del Programa de Trabajo de esta Comisión está considerado la realización de Foros Consulta y por lo tanto ha llevado a cabo gestiones ante el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Señalo que en ánimo de la coordinación entre la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la Comisión de la Reforma y debido a la reciente reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal aprobada por la presente legislatura en el mes de diciembre de 2012, en específico al artículo 41 de la citada Ley y publicada en el DOF de fecha 2 de enero de 2013 y que implican nuevas atribuciones a la hoy Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (antes Secretaría de la Reforma Agraria) así como otras atribuciones previstas en la Ley Agraria vigente, y Agraria para la aplicación de dicha reforma por parte del Ejecutivo Federal; la Comisión de la Reforma Agraria de la LXII Legislatura solicito la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para realizar en conjunto un Foro Temático sobre las implicaciones jurídicas contenidas en dicha reforma.

Resalto que propone como Programa del Foro los siguientes temas.

1. La Situación Agraria en México (Marco Sociopolítico). Coordinación a cargo de la Comisión de la Reforma Agraria.
2. Las atribuciones de la anterior Secretaría de la Reforma Agraria y las nuevas atribuciones de la hoy SEDATU (Marco Jurídico). Coordinación a Cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
3. Las atribuciones previstas en la Ley Agraria y no previstas en la SEDATU, quién asume las responsabilidad. Coordinación a Cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
4. Conclusiones.

Los Diputados propusieron que se incluya en el Programa del Foro el Análisis del Marco Regulatorio de la Comisión de Desarrollo Territorial y Urbano de esta Legislatura.

Asimismo los Diputados presentes integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión manifestaron el interés de llevar a cabo el Foro propuesto así como el de llevar a cabo, conforme al Programa de Trabajo, visitas de campo para conocimiento directo de la problemática agraria, de manera particular se realizaran las relacionadas con la demanda de tierra, procesos de regularización y certificación de la tenencia de la tierra, conflictos agrarios y de experiencias exitosas en organización agraria y el Intercambio de experiencias legislativas en materia agraria, se propone la realización de dos viajes de grupos de la Comisión, uno a Sudamérica para conocer procesos actuales de reforma agraria en otros países y conocer la organización agraria que se tuvo en la obtención de su autosuficiencia alimentaria y en el aumento del empleo rural.

El Punto Séptimo del Orden del Día consiste en el seguimiento al tema relacionado con la modificación a la Ley Orgánica del Congreso en su capítulo Sexto artículo 39 numeral 2 con el objeto de que se adecue a la modificación del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para lo cual la Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo informó que durante la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión celebrada el día 12 de diciembre del 2012 se trato el tema respecto a formular una propuesta de reforma al Reglamento Interior de la Cámara para que la Comisión cambie de denominación: Comisión de Reforma Agraria a Comisión de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Es en ese sentido que se propone a los Integrantes de la Mesa Directiva de esta Comisión la siguiente Iniciativa:

#### Exposición de Motivos

El cargo que ostentamos implica diversos derechos y obligaciones, y debemos cumplirlos como representantes de la de la población mexicana, anteponiendo ante todo el bien común.

Debemos recordar que fuimos electos para cumplir con un compromiso con la población, y que en este honorable Congreso representamos no sólo a nuestro distrito, sino al país en su conjunto.

Nuestro trabajo se centra en generar los instrumentos necesarios para propiciar el desarrollo nacional, para ello es indispensable organizamos técnicamente dentro del Congreso, por materia y método.

Al modificarse la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Reforma Agraria se transforma en Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Este cambio introduce para bien, la concepción del desarrollo agrario como una de las funciones y responsabilidades de la nueva dependencia.

Por lo mismo, el tema Agrario dejará de abarcar exclusivamente el aspecto jurídico de la tenencia de la tierra para enriquecerse con la tarea de procurar el desarrollo social de quienes habitan los núcleos agrarios en el país.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que tenemos la responsabilidad de formar comisiones en las que se analizarán, estudiarán y dictaminarán iniciativas de ley o decretos necesarios en beneficio de los mexicanos.

Dicha labor será posible en la medida en la que los órganos internos de manera legal nos lo permitan. Por lo mismo, debe existir una correspondencia plena entre los trabajos que realizan las diferentes dependencias del Ejecutivo federal con las tareas legislativas que desarrollan las comisiones del Congreso. Es por ello que, por ejemplo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación encuentra en la Cámara de Diputados las Comisiones de Trabajo de Ganadería, de Pesca, de Agricultura y de Desarrollo Rural, que atienden el trabajo legislativo que dotan el marco jurídico en correspondencia con las funciones del Ejecutivo.

En este tenor, el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de fecha 2 de enero del año 2013 establece entre otras cosas:

Artículo 26. Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes dependencias:

Secretaría de Gobernación...

..., ..., ...

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

..., ..., ...

En virtud de lo anterior y en toda vez que la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Capítulo Sexto (De las Comisiones y los Comités) sección primera, de las Comisiones:

Artículo 39. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

2. la Cámara de Diputados cuenta con comisiones ordinarias que se mantienen de legislatura a legislatura y son las siguientes:

I. Agricultura y Ganadería

II. ...

XXXII. Reforma Agraria.

XXXIII. ...

Por ello, y ante la necesidad de estar en condiciones de dar debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la citada Ley, es decir “que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyan a que la cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales” es por lo que se propone adecuar dicho marco jurídico.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta Honorable Soberanía el siguiente proyecto de Decreto

Único. Se reforma el numeral 2 del artículo 39 en su apartado XXXII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 39. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

2. La Cámara de Diputados cuenta con comisiones ordinarias que se mantienen de legislatura a legislatura y son las siguientes:

I. Agricultura y Ganadería

II. ...

XXXII. Desarrollo Agrario.

XXXIII... ..

La Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo indico que el Octavo Punto del Orden del Día se refiere a Asuntos Generales, solicitando a la Diputada Secretaria Yazmín de los Ángeles Copete Zapot pregunte a los Diputados asistentes se existe algún Asunto General por atender.

La Diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot pregunta a los Diputados y Diputadas presentes si tienen punto para proponer. De momento no hay solicitudes.

En virtud de no tener Asuntos Generales por desahogar siendo las dieciocho horas, damos por clausurada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria.



COMISION DE REFORMA AGRARIA

3ra REUNION DE JUNTA DIRECTIVA  
07 DE FEBRERO DE 2013

DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL PRESIDENTA		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA		
DIP. NAVARRETE VITAL MA CONCEPCION SECRETARIA		



## **C.- REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN**

En el periodo que se informa, se realizaron cuatro reuniones Ordinarias, donde los principales temas a tratar fueron el programa de trabajo, el desahogo del trabajo legislativo que incluía el análisis y la aprobación de dictámenes de iniciativas, el análisis y la propuesta de modificación del presupuesto para el sector agrario en el ejercicio fiscal 2013, y el seguimiento a la atención de conflictos agrarios.

Para llevar a cabo el análisis de las propuestas de iniciativas y Puntos de Acuerdo presentadas a esta Comisión de la LXI Legislatura y de la actual, los Diputados integrantes de la Secretaria acordaron lo siguiente:

- Instalar mesas de trabajo para el desahogo de los asuntos legislativos pendientes y que cada uno de los legisladores elija en el que quiera participar.
- Los Secretarios de la Comisión, deben asignar un asesor para que se integre en las mesas de trabajo a fin de trabajar en conjunto con el Secretario Técnico y el Presidente de la Comisión

### **1.- ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157 numeral 1, fracción 1; 158, numeral I fracciones I y IV 160 y 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el Salón 2 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro; con la asistencia de diecisiete diputados integrantes de esta Comisión de Reforma Agraria, entre las doce y las catorce horas del día siete de noviembre de dos mil doce, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima

Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura

Dando cumplimiento al Orden del Día en el Punto Dos se declaro Quórum Legal con la presencia de diecisiete Diputados.

En el Punto Tres se aprobó el Orden del Día propuesto.

Dentro del tercer punto del Orden del Día correspondiente a la Lectura y Aprobación del Acta Anterior que se refiere a la instalación de la Comisión fue aprobada.

En el cuarto punto de los Asuntos Generales, se informo respecto a los puntos o asuntos pendientes de la LXI Legislatura, la cual consta de cinco iniciativas y dos proposiciones. Éstas tienen un límite para dar contestación, un plazo perentorio al 31 de diciembre y al 26 de diciembre, en el caso de las iniciativas que nos ocupan.

Se propuso a la Asamblea conformar mesas de trabajo para cada uno de los expedientes, en donde el Secretario Técnico realizará su trabajo pero con la intervención, ya sea de los diputados o de los asesores que ustedes gusten designar para cada uno de los asuntos. Posteriormente a esos trabajos las abordaremos en las sesiones ordinarias.

Respecto al calendario de Sesiones Ordinarias, la propuesta sería que pudiéramos sesionar cada 15 días en los periodos ordinarios, los días miércoles por la tarde.

En lo correspondiente al Programa de Trabajo Anual de la Comisión de Reforma Agraria, con el afán de enriquecer éste, se acordó que en base al proyecto presentado, en un plazo de ocho días

se presenten propuestas de modificación o propuestas de adición a este plan de trabajo y que en la próxima sesión podamos votarlo.

No habiendo más Asuntos Generales que tratar, damos por concluida la sesión, siendo las 13:27 y los convoco para la próxima Sesión Ordinaria el 21 de noviembre, miércoles, a las 6 de la tarde con la presencia de diecinueve Diputados.



Comisión de Reforma Agraria  
1º REUNION ORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b> PRD-MORELOS		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO PAN-JALISCO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO PAN-QUERETARO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO PRI-SINALOA		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO PRI-PUEBLA		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO PRI-NAYARIT		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA PRI-EDO. MEXICO		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO PRD-MICHOACAN		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA PRD-VERACRUZ		



Comisión de Reforma Agraria  
1° REUNION ORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRANTE PRI-CHIAPAS		
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE PRI-PUEBLA		
DIP. NAVARRETE VITAL Ma. CONCEPCION INTEGRANTE PRI-GUANAJUATO		
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE PRI-AGUASCALIENTES		
DIP. BAUTISTA VILEGAS OSCAR INTEGRANTE PRI-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. VEGA VAZQUEZ JOSE HUMBERTO INTEGRANTE PT-TLAXCALA		
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE PVEM-CHIAPAS		
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE PRI-EDO. MEXICO		



**Comisión de Reforma Agraria**  
1° REUNION ORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. NAVARRETE VITAL MARIA CONCEPCION SECRETARIA PRI-GUANAJUATO		
Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE PAN-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE PAN-MICHOACAN		✓
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRANTE PAN-NAYARIT		
DIP. RICARLE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE PAN-QUINTANA ROO		
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE PRI-HIDALGO		
DIP. QUIAN ALCOCER EDUARDO ROMAN INTEGRANTE PRI-QUINTANA ROO		



### Comisión de Reforma Agraria

1° REUNION ORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO PRI-HIDALGO		
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE PRD-DISTRITO FEDERAL		
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE PRD-VERACRUZ		
DIP. INTEGRANTE PRD VACANTE		

## **2.- ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157 numeral 1, fracción 1; 158, numeral I fracciones I y IV 160 y 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el en la Zona “C” Edificio “G” P.B., de esta Cámara de Diputados; con la asistencia de veinte Diputados integrantes de esta Comisión de Reforma Agraria, entre las diecisiete y las diez y ocho horas con veinticinco minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil doce, se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo.
5. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Calendario de Trabajo.
6. Lectura, discusión y aprobación en su caso de los Proyectos de Punto de Acuerdo y/o modificaciones a la Ley enviados a la Comisión.
  - Proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al Artículo 18, un artículo 18 bis y otro ter a la Ley Agraria.
  - Proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley Agraria.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



Dentro del Punto Uno se declaró el Quorum Legal con la asistencia de veinte Diputados. El Orden del Día propuesto se aprobó dando cumplimiento al Punto Dos.

Como tercer punto del orden del día tenemos la lectura, modificación y/o aprobación del acta de la reunión anterior aprobándose por mayoría.

Como punto número cuatro tenemos la lectura, discusión y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo, mismo que fue presentado en la pasada sesión. En la propuesta de Programa de Trabajo inicial que se presentó en la Comisión Ordinaria, se les hizo un llamado a todos los Diputados y Diputadas para que enviaran propuestas al Programa de Trabajo.

Una vez expuestas a los Diputados asistentes las propuestas enviadas y en vista de que, en algunos casos las propuestas son de carácter individual o de carácter regional, se propone que podamos aprobarlo en lo general, porque si bien es cierto se leyeron todas las propuestas adicionales de los compañeros que las enviaron y creo que no hay debate en eso, sino en cuanto a cómo se encasillaron dentro del programa y realizar una mesa técnica, en la cual este el Secretario Técnico y los Diputados que estén interesados en integrarse para poder modificar esta cuestión de formato y poder cumplir ya con la obligación que tenemos de integrar el Programa de Trabajo.

La propuesta de aprobarlo en lo general y llevar a cabo mesas de trabajo para las adecuaciones técnicas que se consideren necesarias y hacer las modificaciones en cuanto a los foros y en cuanto a los informes se sometió a votación aprobándose por unanimidad.

El Quinto Punto del Orden del Día, se discutió y aprobó el calendario de trabajo correspondiente al primer año Legislativo quedando aprobado el calendario de reuniones de la Comisión de la Reforma Agraria durante el primer año legislativo.

Dentro del Sexto Punto del Orden del Día se dio lectura, discusión y aprobación en su caso de los Proyectos de Punto de Acuerdo y/o modificaciones a la Ley enviados a la Comisión.

Se presentaron dos dictámenes:

- Proyecto de decreto que adiciona los párrafos al artículo 18 y un artículo 18 Bis, y otro Ter a la Ley Agraria, y el otro es un proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 4o. de la Ley Agraria presentado por el Dip. Chaire Chavero Edgardo del Partido Acción Nacional, correspondiente a la LXI Legislatura.

Dice: Artículo 1. Se adicionan dos párrafos al artículo 18 y artículo 18 Bis y 18 Ter de la Ley Agraria para quedar como sigue, texto normativo propuesto decreto que adiciona dos párrafos al artículo 18, el artículo 18 Bis y 18 Ter de la Ley Agraria.

Único. Se adicionan dos párrafos al artículo 18, el artículo 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria para quedar como sigue: “Artículo 18. De la fracción 1 a la 5 quedaría de la misma manera. En los casos establecidos en el párrafo anterior el Tribunal Agrario dará declaración de quiénes tienen derecho de dar y concederá un término que ningún caso excederá 20 días hábiles para que designen un interventor quien estará a cargo de la administración de los derechos y bienes materiales de la sesión hasta que se resuelva quién será el heredero o bien, la venta de los derechos ejidales.

En caso de omisión o de no llegar a un acuerdo sobre quién debe de ser el interventor, será llamar al consejo de vigilancia para saber sobre quién, de entre sus miembros, recaerá este encargo los cuales no podrán rehusarse a desempeñar este encargo”.

Artículo 18 Bis. El interventor tendrá las siguientes obligaciones:

1. Recibir los bienes hereditarios por inventario detallado.
2. Administrar con eficacia, eficiencia y honradez los bienes hereditarios.
3. Procurar la conservación de estos bienes.
4. Rendir las cuentas a los herederos cada vez que el tribunal así lo determine, los cuales deberán ser aceptados previa calificación del propio tribunal.

## 5. Entregar.

Artículo 18 Ter. El encargo de interventor cesará por resolución emitida por el Tribunal Agrario en los siguientes casos:

1. Por designación de heredero o venta de los hechos ejidatarios.
2. Por muerte del interventor.
3. Por incapacidad legal, declarada en forma.
4. Por revocación a su encargo hecho por los herederos.
5. Por remoción.

En caso de que el interventor sea removido en su encargo por negligencia, el Tribunal Agrario dará vista a la gente del Ministerio Público para los efectos que correspondan. Transitorio y notas, las notas son los pies de página.

Considerandos: Esta Comisión de la Reforma Agraria coincide con el Diputado Iniciante Edgardo Chaire Chavero del Grupo Parlamentario Acción Nacional, que el fundamento de mayor relevancia en su iniciativa se encuentra dentro del ámbito de justicia.

Sin embargo, la solución del problema señalado en su diagnóstico ya se encuentra previsto en la Ley Agraria Vigente y su propuesta para estudio debe de ser debidamente separada de la siguiente forma: Artículo 18, de la fracción I a la V.

En la lectura de su texto, lo vamos desglosando, y dice: “En los casos establecidos en el párrafo anterior el Tribunal Agrario hará la declaración de quiénes tienen derecho a heredar...”, no se señala si esta declaración sería de oficio o a petición de parte. Siguiendo con el análisis, dice: “...y concederá un término que ningún caso excederá de 20 días hábiles”. La Secretaría Técnica considera que la legislación actual conceda las partes sin necesidad de acudir ante Tribunal de la materia, situación que en los medios rurales no es fácil el acceso dada las distancias a recorrer, al

término de tres meses y con la adición planteada sería únicamente dos meses, es decir, 20 días hábiles.

Para que decidan un interventor, esta Secretaría Técnica señala: No se señala que dicho interventor para garantizar su fiel y leal desempeño exhiba garantía de ninguna clase ni alguna pena convencional para el caso de que no funja de acuerdo al mandato que la ley le señala como obligación. De nueva cuenta el proyecto de reforma dice: “Quien estará a cargo de la administración de los derechos y bienes es materia de la sesión hasta que se resuelva quién será el heredero”. Esta Secretaría técnica manifiesta que en la realidad tardan meses, e incluso años, para la solución de conflictos relacionados con la materia. Y de nueva cuenta el proyecto de decreto o manifiesto o bien la venta de los derechos ejidales.

En el siguiente párrafo propuesto en la iniciativa manifiesta: “En caso de omisión o de no llegar a un acuerdo de quién deba de ser el interventor...”, esta Secretaría técnica manifiesta: No se señala que dicho interventor para garantizar su fiel y leal desempeño exhiba garantía de ninguna alguna pena convencional para el caso de que no funja de acuerdo al mandato que la ley le señala como obligación.

Siguiendo con el estudio del párrafo propuesto: “...se hará llamar al consejo de vigilancia para saber sobre de quién de entre sus miembros recaerá el encargo, los cuales no podrán rehusarse a desempeñar este encargo”. De nueva cuenta esta Secretaría técnica manifiesta: No se señala que dicho interventor para garantizar su fiel y leal desempeño exhiba garantía de ninguna clase, ni alguna pena convencional para el caso de que no funja de acuerdo al mandato que la ley le señala como obligación, ni que sucede cuando cambia la Mesa Directiva o el consejo de vigilancia termina su encargo.

En el párrafo II, asimismo ofrece una solución parcial para un problema generalizado que es el transferir la posición de parcelas a terceros ajenos a los herederos. Por lo que se propone el siguiente acuerdo.

1. Se desecha en todos sus términos la iniciativa por la que se adicionan dos párrafos al artículo 18 y el artículo 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria recibidos del Diputado Edgardo Chaire Chavero del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. Archívese el expediente como asunto totalmente concluido.

Posterior a la exposición se puso a consideración de los Diputados presentes si tenían alguna aportación o disentimiento al respecto de la propuesta de dictamen, sometiéndose a votación, aprobándose el Dictamen propuesto.

- Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo cuarto de la Ley Agraria, recibida del Diputado Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza correspondiente a la LXI Legislatura.

Se dio lectura al artículo 4o, segundo texto el cual señala: El Ejecutivo Federal promoverá modalidades agrícolas sostenibles tomando en consideración el cambio climático.

Considerando

Esta Comisión de Reforma Agraria coincide con el Diputado iniciante Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; sin embargo la solución del problema señalado en su diagnóstico ya se encuentra previsto en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, los cuales a la letra dice:

“Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su artículo 36. En materia de investigación agropecuaria el gobierno federal impulsará la investigación básica y el desarrollo tecnológico. Con este propósito y con base en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, y demás ordenamientos aplicables, la Secretaría tendrá a su cargo la coordinación de las instituciones de la Administración Pública Federal cuya responsabilidad sea la investigación agropecuaria, socioeconómica y la relacionada con los recursos naturales del país, así como el apoyo a los particulares y empresas para la validación de la tecnología aplicable a las condiciones del país que

se generen en el ámbito nacional e internacional, siempre que sean consistentes con los objetivos de la sustentabilidad y protección del medio ambiente a que se refiere esta ley y las demás disposiciones en la materia”.

El artículo 56 de la citada ley dice: “Se apoyará a los productores de organizaciones económicas para incorporar los cambios tecnológicos y de procesos tendientes a...”. En su fracción III dice: “Adoptar innovaciones tecnológicas. Y en su fracción IV, dice: conservar y manejar el medio ambiente”.

Por su parte la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en su artículo 2o., dice: “Se considera de utilidad pública”. Y su fracción V dice: “La formulación, ejecución de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático”.

El artículo 41 de la citada ley dice: “El Gobierno Federal, las entidades federativas y los municipios con arreglo a lo que dispongan las legislaturas locales, fomentarán la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Asimismo, promoverán programas para el desarrollo de técnicas y procedimientos que permitan prevenir, controlar y abatir la contaminación. Propiciar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Preservar, proteger y restaurar los ecosistemas para prevenir desequilibrios ecológicos y daños ambientales, determinar la vulnerabilidad así como las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Para ello se podrán celebrar convenios con institución de educación superior, centro de investigación, instituciones del sector social y privado, investigadores y especialistas de la materia”.

Es por lo que se desprende de esto el siguiente acuerdo:

Primero. Se desechan en todos sus términos la iniciativa por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4o., de la Ley Agraria recibida del Diputado Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Posterior a la exposición se puso a consideración de los Diputados presentes si tenían alguna aportación o disentimiento al respecto de la propuesta de dictamen, sometiéndose a votación, aprobándose el Dictamen propuesto.

Respecto al punto número 7 Asuntos Generales no se presento alguno, razón por lo cual siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos, se dio por clausura la Segunda Sesión Ordinaria.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona dos párrafos al artículo 18, y los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria, recibida del diputado Edgardo Chaire Chavero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 18 de julio de 2012.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL PRESIDENTA			
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO			
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO			
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO			
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO			
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio F, Nivel 2; Tels. directos: 5036-0155, 5036-0156; Conm. Cámara: 5036-0000  
ext. 57230; Lada s./c.: 01-800 718-4291; fax: 6311





LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona dos párrafos al artículo 18, y los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria, recibida del diputado Edgardo Chaire Chavero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 18 de julio de 2012.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA			
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSÉ LUIS SECRETARIO			
DIP. COPETÉ ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA			
DIP. NAVARRETE VITAL MARIA CONCEPCION SECRETARIA			
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE			
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE			



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona dos párrafos al artículo 18, y los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria, recibida del diputado Edgardo Chaire Chavero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 18 de julio de 2012.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE			
DIP. BAUTISTA VILLEGAS OSCAR INTEGRANTE			
DIP. VEGA VAZQUEZ JOSE HUMBERTO INTEGRANTE			
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE			
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE			
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO INTEGRANTE			



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona dos párrafos al artículo 18, y los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria, recibida del diputado Edgardo Chaire Chavero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 18 de julio de 2012.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRANTE			
DIP. RICALDE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE			
DIP. BADILO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE			
DIP. QUIAN ALCOCER EDUARDO ROMAN INTEGRANTE			
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRANTE			
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.; Edificio F, Nivel 2; Tels. directos: 5036-0155, 5036-0156; Conm. Cámara: 5036-0000 ext. 57230; Lado s./c.: 01-800 718-4291; fax: 6311

3



LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona dos párrafos al artículo 18, y los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Agraria, recibida del diputado Edgardo Chaire Chavero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 18 de julio de 2012.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE			
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE			



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la  
Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona  
un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley Agraria,  
recibida por el diputado Jorge Kahwagi Macari,  
del grupo parlamentario de Nueva Alianza.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL PRESIDENTA			
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO			
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO			
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO			
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO			
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO			
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA			



LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la  
Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona  
un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley Agraria,  
recibida por el diputado Jorge Kahwagi Macari,  
del grupo parlamentario de Nueva Alianza.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO			
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA			
DIP. NAVARRETE VITAL MARIA CONCEPCION SECRETARIA			
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE			
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE			
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRANTE			
DIP. RICALDE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio F, Nivel 2; Tels. directos: 5036-0155, 5036-0156; Conm. Cámara: 5036-0000  
ext. 57230; Lada s./c.: 01-800 718-4291; fax: 6311

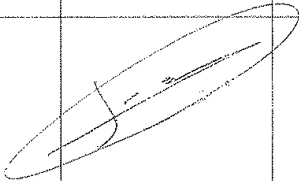
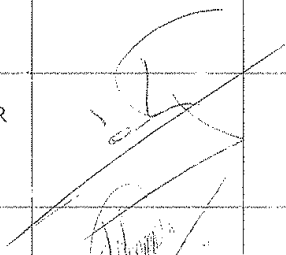
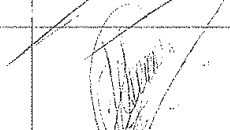
2



LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley Agraria, recibida por el diputado Jorge Kahwagi Macari, del grupo parlamentario de Nueva Alianza.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE			
DIP. QUIAN ALCOCER EDUARDO ROMAN INTEGRANTE			
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRANTE			
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE			
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE			
DIP. BAUTISTA VILLEGAS OSCAR INTEGRANTE			
DIP. VEGA VAZQUEZ JOSE HUMBERTO INTEGRANTE			



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

Dictamen con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4 de la Ley Agraria, recibida por el diputado Jorge Kahwagi Macari, del grupo parlamentario de Nueva Alianza.

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE			
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE			
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO INTEGRANTE			
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE			
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE			





## Comisión de Reforma Agraria

2da REUNION ORDINARIA  
28 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE

DIPUTADOS	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b>		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA		
DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCION SECRETARIA		



### Comisión de Reforma Agraria

2da REUNION ORDINARIA  
28 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE PAN-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE PAN-MICHOACAN		
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRANTE PAN-NAYARIT		
DIP. RICARLE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE PAN-QUINTANA ROO		
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE PRI-HIDALGO		
DIP. QUIAN ALCOCER EDUARDO ROMAN INTEGRANTE PRI-QUINTANA ROO		
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRANTE PRI-CHIAPAS		
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE PRI-PUEBLA		



### Comisión de Reforma Agraria

2da REUNION ORDINARIA  
28 DE NOVIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE PRI-AGUASCALENTE		
DIP. BAUTISTA VILEGAS OSCAR INTEGRANTE PRI-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. VEGA VAZQUEZ JOSE HUMBERTO INTEGRANTE PT-TLAXCALA		
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE PVEM-CHIAPAS		
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE PRI-EDO. MEXICO		
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO PRI-HIDALGO		
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE PRD-DISTRITO FEDERAL		
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE PRD-VERACRUZ		

### **3.- ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157 numeral 1, fracción 1; 158, numeral I fracciones I y IV 160 y 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria ubicadas en el 2º. Piso del edificio F en esta Cámara de Diputados; con la asistencia de quince Diputados al iniciar la sesión y al finalizar 21 Diputados integrantes de esta Comisión de Reforma Agraria, entre las quince y las diez y ocho horas con veinticinco minutos del día doce de diciembre de dos mil doce, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del 2012.
- 4) Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 correspondiente al Ramo 15 Reforma Agraria enviado por el Ejecutivo concerniente a apoyo a Proyectos Productivos.
- 5) Lectura, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de decreto que reforma los artículos 17,18 y 19 de la Ley Agraria (Proponente Abel Octavio Salgado Peña).
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura.

Se determino la existencia del Quórum Legal y en el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día se modifico el mismo quedando como sigue:

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.

- 2) Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del 2012.
- 4) Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 correspondiente al Ramo 15 Reforma Agraria enviado por el Ejecutivo concerniente a apoyo a Proyectos Productivos.
- 5) Asuntos Generales.
- 6) Clausura

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día se aprobó el Acta celebrada el día 28 de noviembre del 2012.

Con respecto al punto número 4 que es el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, correspondiente al ramo 15 de Reforma Agraria enviado por el Ejecutivo esta Comisión envió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública conforme a lo que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Presupuesto) para el Ejercicio Fiscal 2013 publicado en la Gaceta Parlamentaria del día 16 de noviembre de 2012 la Opinión sobre modificaciones diversas al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el Gasto del Sector del Ramo 15.- Reforma Agraria, la cual se presenta en el apartado VII de este Informe.

En esta Sesión no se presentaron Asuntos Generales.



### Comisión de Reforma Agraria

3ra REUNION ORDINARIA  
12 DE DICIEMBRE/VIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b>		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA		
DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCION SECRETARIA		





### Comisión de Reforma Agraria

3ra REUNION ORDINARIA  
12 DE DICIEMBRE/VIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE PAN-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE PAN-MICHOACAN		
DIP. URCEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRETE PAN-NAYARIT		
DIP. RICARLE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE PAN-QUINTANA ROO		
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE PRI-HIDALGO		
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRETE PRI-CHIAPAS		
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE PRI-PUEBLA		





### Comisión de Reforma Agraria

3ra REUNION ORDINARIA  
12 DE DICIEMBRE/VIEMBRE 2012

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE PRI-AGUASCALENTES		
DIP. BAUTISTA VILEGAS OSCAR INTEGRANTE PRI-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE PVEM-CHIAPAS		
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE PRI-EDO. MEXICO		
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO PRI-HIDALGO		
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE PRD-DISTRITO FEDERAL		
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE PRD-VERACRUZ		

#### **4.- ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2013.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo que establecen los Artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80; 157 numeral 1, fracción 1; 158, numeral I fracciones I y IV 160 y 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el Salón E de los Cristales de esta Cámara de Diputados; con la asistencia de 20 Diputados integrantes de esta Comisión de Reforma Agraria, entre las dieciséis horas y las diez y siete horas con treinta minutos del día veinte de febrero de dos mil trece, se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria de la Sexagésima Segunda Legislatura, la cual de acuerdo a la normatividad establecida se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Registro de asistencia y declaración de Quórum.
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura, Modificación y/o Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de diciembre del 2012.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones de la Junta Directiva y de la Comisión durante el 2º. Periodo Ordinario de Sesiones del 1er. Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.
- 5) Lectura, discusión y aprobación en su caso de los siguientes proyectos de Dictamen:
  - Proyecto de dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios (Proponente Kahwagi Macari Jorge Antonio).
- 6) Informe sobre el proyecto de Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Comisiones Unidas Reforma Agraria-Desarrollo Rural (Proponente Duarte Ortuño Catalino).

7) Informe sobre la propuesta de celebrar el 1er. Foro denominado “La creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la realidad agraria de México” , bajo los siguientes temas:

- La Situación Agraria en México (Marco Sociopolítico) Coordinación a cargo de la Comisión de la Reforma Agraria.
- Las atribuciones de la anterior Secretaría de la Reforma Agraria y las nuevas atribuciones de la hoy SEDATU (Marco Jurídico) Coordinación a Cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Las atribuciones previstas en la Ley Agraria y no previstas en la SEDATU, quién asume las responsabilidades. Coordinación a Cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Conclusiones.

Para lo cual se les solicita amablemente presenten propuestas de tópicos a tratarse dentro del temario propuesto.

8) Seguimiento al tema relacionado con la modificación a la Ley Orgánica del Congreso en su capítulo Sexto artículo 39 numeral 2 con el objeto de que se adecue a la modificación del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

9) Asuntos Generales

10) Clausura.

Se verificó el Quórum y se aprobó el Orden del Día propuesto, al igual que el Acta de la Sesión de la Comisión celebrada el día 12 de diciembre del 2012. Asimismo la propuesta del calendario de sesiones de la Junta Directiva y la Comisión durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura fue aprobada.

**CALENDARIO DE REUNIONES 2013 DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA**

Reunión	Diciembre del año 2012	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acuerdo para dar por terminada la 3a. Sesión									
De Junta Directiva		08/01/2013 *	05-feb-13 19-feb-13	05-mar-13 19-mar-13	09-abr-13 23-abr-13	07-may-13	11-jun-13	09-jul-13	06-ago-13
Sesión Ordinaria		09/01/2013 *	06-feb-13	06-mar-13	10-abr-13	08-may-13	12-jun-13	10-jul-13	07-ago-13
			20-feb-13	20-mar-13	24-abr-13				
* En la 2a. Sesión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria celebrada el día 28 de noviembre del 2012 se determino no celebrar Sesiones durante este mes.									
En la 2a. Sesión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria celebrada el día 28 de noviembre del 2012 se aprobaron las fechas para la celebración de las Sesiones Ordinarias durante los meses febrero-agosto.									

La Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo menciona en el desahogo del Punto Número Cinco que refiere a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de Proyectos de Dictamen, se planteo en la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria que se tenían otros dos dictámenes pendientes. Sin embargo, como la propuesta de Dictamen es en sentido negativo, se consultará con los Diputados proponentes a efecto de que, pudieran realizar alguna adecuación, razón por la cual, en la próxima Sesión se dictaminaran.

Se dio lectura, al Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios señalando que con Oficio No. D.G.P.L. 62-II-8-0194, la Mesa Directiva informó que los asuntos que no llegaran a resolver las Comisiones de la LXI Legislatura se encuentran vigentes en los plazos reglamentarios para dictaminarlos, correrán a partir del 29 de octubre de 2012, por lo que esta Secretaría Técnica de la Comisión de Reforma Agraria se avoca al dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior Agrario, recibida del Diputado Jorge Kahwagi Macari.

Los Considerandos presentados para su dictamen son:

Primero. Esta Comisión de Reforma Agraria coincide con el Diputado que presentó la Iniciativa con Punto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior Agrario recibida por el Diputado Jorge Kahwagi del Partido Nueva Alianza, en la sesión de la Comisión Permanente el miércoles 15 de agosto de 2012, así como que el fundamento de mayor relevancia de su Iniciativa se encuentra dentro del ámbito de la justicia.

Sin embargo, el problema que su iniciativa plantea como de fondo, no se cumple, ya que la inamovilidad y la independencia del Poder Judicial están fuertemente ligadas ya que buscan promover resoluciones imparciales e independientes de presiones externas al imperio de la ley, lo cual se dificulta si el cargo y duración en el mismo de los magistrados estuvieran sujetos a la amenaza o temor de perderlos si no ceden a dichas presiones. Ésta busca en un último término otorgar seguridad jurídica a la ciudadanía para la solución de controversias.

2. Dicho artículo debe ser leído de manera concatenada con los artículos de la Ley que se pretende reformar. El artículo 12 dice:

Para ser magistrado se deben reunir los siguientes requisitos:

I.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiriera otra nacionalidad y estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, así como tener por lo menos treinta años el día de su designación;

II.- Ser licenciado en derecho con título debidamente registrado, expedido cuando menos cinco años antes de la fecha de la designación;

III.- Comprobar una práctica profesional mínima de cinco años; y

IV.- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de libertad.

Artículo 13.- El retiro de los magistrados se producirá al cumplir setenta y cinco años de edad o por padecer incapacidad física o mental para desempeñar el cargo.

El considerando tercero dice: de señalar como máximo 24 años de servicio al frente de una magistratura como lo propone en la modificación a la ley, estaría dejando al ejercicio de carrera en

el momento en que la experiencia y la pericia de un magistrado se encuentran en la cúspide, pues su experiencia en tener la edad de 54 años.

Como considerando número 4 dice: actualmente la Magistrada que cuenta con menos edad se encuentran al frente del Tribunal 49 en la ciudad de Cuautla en el estado de Morelos y cuenta con la edad de 35 años.

Considerando 5. La edad de los Magistrados Agrarios actualmente para su designación es cuando ellos tienen en promedio la edad de 45 años, y la propuesta del Diputado proponente es que el término máximo en años para su función sea de 24 años. Es decir, se retirarían, en promedio, a los 69 años y la ley actual dice que será a los 75 años de edad siempre y cuando no tengan ninguna incapacidad física o mental para desempeñar el cargo.

Es decir, el cambio en la vida institucional de los tribunales no sufriría beneficios reales con la modificación de esta ley.

El Dictamen propuesto fue aprobado por los Diputados miembros de la Comisión de Reforma Agraria.

El Punto Seis del Orden del Día aprobado refiere el Informe sobre el Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural, el proponente es el Diputado Catalino Duarte Ortuño.

En relación a esta iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Agrarias y la de Desarrollo Rural Sustentable a cargo del Diputado Catalino, del Grupo Parlamentario del PRD, turnada a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural mediante oficio 159, de fecha 31 de octubre de 2012 y recibida en la Comisión de Reforma Agraria, se informa que el 19 de diciembre de 2012 se solicitó a la Mesa Directiva la solicitud de prórroga misma que fue autorizada y tiene un plazo de vencimiento al 12 de marzo del presente año.

Cabe señalar que esta iniciativa en realidad tiene más que ver con el Desarrollo Rural que con el área de Reforma Agraria, las disposiciones que nosotros tendríamos que modificar son mínimas y son en el sentido de permitir que los ejidos tengan la función de suscribir el Plan de Desarrollo Rural de su ejido y después hacerlo a nivel municipal, estatal y federal. Es por eso que estamos en espera de la información y de la dictaminación que puedan hacer en la Comisión de Desarrollo Rural para posteriormente abordarla ya en Comisiones Unidas. Ésa es la información que podemos dar respecto a esta iniciativa que tenemos pendiente.

En el desahogo del Punto Siete del Orden del Día la Diputada Presidente señala que se presenta el informe sobre la propuesta de celebrar el primer foro denominado *La creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y la realidad agraria de México*.

Este foro también se propuso en la Junta Directiva, autorizando solicitar al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM que nos faciliten ellos ponentes, a algún Coordinador para abordar estos temas aquí en la Cámara. Estuvieron de acuerdo, ya enviamos el oficio y solamente falta afinar algunos detalles.

Los Temas propuestos son:

1. La situación agraria en México, el marco sociopolítico.

La coordinación a cargo de la Comisión de Reforma Agraria, en donde pueda participar el Secretario de la SEDATU y uno, dos o tres o a lo mejor un Diputado por cada Grupo Parlamentario.

2. Las atribuciones de la anterior Secretaría de la Reforma Agraria y las nuevas atribuciones de la hoy SEDATU, el marco jurídico. Coordinado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

3. Las atribuciones previstas en la Ley Agraria y no previstas en la SEDATU, ¿Quién asume esta responsabilidad? Coordina el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

4. Conclusiones.

El Punto Ocho del Orden del Día es el seguimiento al tema relacionado con la modificación a la Ley Orgánica del Congreso en su Capítulo Sexto, Artículo 39, Numeral 2, con el objeto de que se adecúe a la modificación del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. No es otra cosa que el cambio del nombre de la Comisión, que en lugar de ser Comisión de Reforma Agraria se llame Comisión de Desarrollo Agrario, dando lectura a la Propuesta:

Debemos recordar que fuimos electos para cumplir con un compromiso con la población y que en este Honorable Congreso representemos no solo a nuestro Distrito sino al país en su conjunto. Nuestro trabajo se centra en generar los instrumentos necesarios para propiciar el desarrollo nacional para ello es indispensable organizarnos técnicamente dentro del Congreso por materia y método.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que tenemos la responsabilidad de formar Comisiones en las que se analizarán, estudiarán y dictaminarán iniciativas de ley o decretos necesarios en beneficio de los mexicanos.

Dicha labor será posible en la medida en que los órganos internos de materia legal nos lo permitan. En este tenor el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en el Diario Oficial de fecha 2 de enero del 2013 establece, entre otras cosas:

Artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes dependencias:

Secretaría de Gobernación...

Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

.....



En virtud de lo anterior y toda vez que la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en su capítulo 6o. (De las Comisiones y los Comités) sección primera de las Comisiones, artículo 39.

Artículo 39.- “Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales”.

2. “La Cámara de Diputados cuenta con comisiones ordinarias que se mantienen con legislatura a legislatura y son las siguientes:

I.- Agricultura y Ganadería

II.- ...

XXXII.- Reforma Agraria

XXXIII.- ...

Por ello y ante la necesidad de estar en condiciones para dar en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la citada Ley, es decir, “que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones contribuyan a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales” es por lo que se propone adecuar dicho marco jurídico.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta Honorable Soberanía el siguiente proyecto de

Decreto

Único. Se reforma en el numeral 2 del artículo 39 en el apartado 32 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 39. Las Comisiones son órganos constituidas por el Pleno que, a través del la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

2. La Cámara de Diputados cuenta con las comisiones ordinarias que se mantienen de legislatura a legislatura y son las siguientes:

I.- Agricultura y Ganadería

II.- ...

XXXII.- Desarrollo Agrario

XXXIII.- ...

No se presentaron Asuntos Generales dándose por concluida la Sesión a las 17 horas con once minutos.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Reforma Agraria

PROYECTO DE DICTAMEN

CON PUNTOS DE ACUERDO POR LOS QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, RECIBIDA DEL DIPUTADO JORGE KAHWAGI MACARI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA, EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2012

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL PRESIDENTA			
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO			
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO			
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO			
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO			
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO			
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA			

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;  
Edificio F, Nivel 2; Tels. directos: 5036-0155, 5036-0156; Conm. Cámara: 5036-0000 ext. 57230;  
Lada s./c.: 01-800-718-4291; fax: 6311

1



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Reforma Agraria

**PROYECTO DE DICTAMEN**

CON PUNTOS DE ACUERDO POR LOS QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, RECIBIDA DEL DIPUTADO JORGE KAHWAGI MACARI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA, EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2012

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO			
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA			
DIP. NAVARRETE VITAL MARIA CONCEPCION SECRETARIA			
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE			
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE			
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRANTE			
DIP. RICALDE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE			



EXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

#### PROYECTO DE DICTAMEN

CON PUNTOS DE ACUERDO POR LOS QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, RECIBIDA DEL DIPUTADO JORGE KAHWAGI MACARI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA, EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2012

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE			
DIP. QUIAN ALCOCER EDUARDO ROMAN INTEGRANTE			
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRANTE			
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE			
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE			
DIP. BAUTISTA VILLEGAS OSCAR INTEGRANTE			
DIP. VEGA VAZQUEZ JOSE HUMBERTO INTEGRANTE			



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Reforma Agraria

**PROYECTO DE DICTAMEN**

CON PUNTOS DE ACUERDO POR LOS QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, RECIBIDA DEL DIPUTADO JORGE KAHWAGI MACARI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA, EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2012

DIPUTADOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE			
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE			
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO INTEGRANTE			
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE			
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE			
DIP. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO INTEGRANTE			



LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

4ª REUNION ORDINARIA  
20 DE FEBRERO 2013

Junta Directiva	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL <b>PRESIDENTA</b>		
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO SECRETARIO		
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE SECRETARIO		
DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON SECRETARIO		
DIP. MORALES FLORES JESUS SECRETARIO		
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL SECRETARIO		
DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ SECRETARIA		
DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS SECRETARIO		
DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES SECRETARIA		
DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCION SECRETARIA		



### Comisión de Reforma Agraria

4ª REUNION ORDINARIA  
20 DE FEBRERO 2013

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS INTEGRANTE PAN-SAN LUIS POTOSÍ		
DIP. ALVAREZ TOVAR MARTHA BERENICE INTEGRANTE PAN-MICHOACAN		
DIP. URCIEL CASTAÑEDA MARIA CELIA INTEGRANTE PAN-NAYARIT		
DIP. RICARLE MAGAÑA ALICIA CONCEPCION INTEGRANTE PAN-QUINTANA ROO		
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO INTEGRANTE PRI-HIDALGO		
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS INTEGRANTE PRI-CHIAPAS		
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO ARISTIDES INTEGRANTE PRI-PUEBLA		
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR INTEGRANTE PRI-AGUASCALENTES		
DIP. BAUTISTA VILEGAS OSCAR INTEGRANTE PRI-SAN LUIS POTOSÍ		





LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Comisión de Reforma Agraria

4ª REUNION ORDINARIA  
20 DE FEBRERO 2013

Integrante	Asistencia Inicial	Asistencia Final
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR INTEGRANTE PVEM-CHIAPAS		
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO INTEGRANTE PRI-EDO. MEXICO		
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO PRI-HIDALGO		
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO INTEGRANTE PRD-DISTRITO FEDERAL		
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO INTEGRANTE PRD-VERACRUZ		
DIP. DURAZO MONTAÑO FRANCISCO ALFONSO INTEGRANTE MC-SONORA		

## V.- RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS

REGISTRO DE ASISTENCIA E INASISTENCIA DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES.

REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA						
SEPTIEMBRE 2012 - FEBRERO 2013						
NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	REUNIÓN ORDINARIA 28/NOV/12	REUNIÓN ORDINARIA 11/DIC/12	REUNIÓN ORDINARIA 19/DIC/12	REUNIÓN ORDINARIA 07/FEB/13	TOTAL FALTAS
DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCA MPO	PRD	A	A	**	A	0
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO	PAN	A	A	**	A	0
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE	PAN	A	A	**	A	0
DIP. MADRID TOVILLA ARELY	PRI	BAJA	BAJA	**	BAJA	BAJA
DIP. RUBIO LA RA BLA S RAMON	PRI	A	F	**	A	1
DIP. MORA LES FLORES JESUS	PRI	A	F	**	A	1
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL	PRI	A	A	**	A	1
DIP. CRUZ MORA LES MARICRUZ	PRI	A	A	**	A	0
DIP. ESQUVEL ZALPA JOSE LUIS	PRD	A	A	**	A	0
DIP. COPETE ZA POT YAZMIN DE LOS ANGELES	PRD	A	A	**	A	0
DIP. NAVA RRETE VITAL MA. CONCEPCION	PRI	A	A	**	A	0

\*\* Reunión Programada de fecha 19 de diciembre del 2012 se canceló.

REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA								
SEPTIEMBRE 2012 - FEBRERO 2013								
NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	REUNIÓN DE INSTALACIÓN 24/OCT/12	REUNIÓN ORDINARIA 07/NOV/12	REUNIÓN ORDINARIA 28/NOV/12	REUNIÓN ORDINARIA 12/DIC/12	REUNIÓN ORDINARIA 20/DIC/12	REUNIÓN ORDINARIA 26/FEB/13	TOTAL FALTAS
DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCA MPO	PRD	A	A	A	A	**	A	0
DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO	PAN	A	A	A	A	**	A	0
DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE	PAN	A	A	A	A	**	A	0
DIP. MADRID TOVILLA ARELY	PRI	A	BAJA	BAJA	BAJA	**	BAJA	0
DIP. RUBIO LA RA BLA S RAMON	PRI	N/A	A	F	A	**	A	1
DIP. MORA LES FLORES JESUS	PRI	A	A	A	A	**	J	0
DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL	PRI	A	A	A	A	**	A	0
DIP. CRUZ MORA LES MARICRUZ	PRI	J	A	F	A	**	A	1
DIP. ESQUVEL ZALPA JOSE LUIS	PRD	A	A	A	A	**	A	0
DIP. COPETE ZA POT YAZMIN DE LOS ANGELES	PRD	A	A	A	A	**	J	0
DIP. NAVA RRETE VITAL MA. CONCEPCION	PRI	A	F	A	A	**	A	1
DIP. GOMEZ GOMEZ LUIS	PRI	F	F	A	F	**	A	3
DIP. CAMPOS CORDOVA LISANDRO A RISTEDES	PRI	A	A	A	A	**	A	0
DIP. MORENO MONTOYA JOSE PILAR	PRI	A	A	A	F	**	F	2
DIP. BAUTISTA VILLEGAS OSCAR	PRI	A	A	A	A	**	A	0
DIP. VEGA VELAZQUEZ JOSE HUMBERTO	PT	A	F	A	A	**	BAJA	1
DIP. NARCIA ALVAREZ HECTOR	PVEM	A	A	A	A	**	A	0
DIP. ZACARIAS CAPUCHINO DARIO	PRI	A	A	F	A	**	A	1
DIP. ALMAGUER TORRES FELIPE DE JESUS	PAN	A	A	A	A	**	A	0
DIP. ALVAREZ TOVAR MARIA BERENICE	PAN	A	F	A	A	**	A	1
DIP. URCEL CASTANEDA MARIA CELIA	PAN	A	A	A	A	**	A	0
DIP. RICALDE MAGANA ALICIA CONCEPCION	PAN	A	J	A	A	**	A	1
DIP. BADILLO RAMIREZ DARIO	PRI	A	A	F	A	**	A	1
DIP. GUANALCOZER EDUARDO ROMAN	PRI	A	A	F	A	**	BAJA	1
DIP. ROJO GARCIA DE ALBA JOSE ANTONIO	PRI	F	F	A	A	**	F	3
DIP. SANCHEZ TORRES GUILLERMO	PRD	A	A	A	A	**	A	0
DIP. LEON MENDIVIL JOSE ANTONIO	PRD	A	A	J	J	**	F	1
DIP. VELAZQUEZ RAMIREZ DIANA KARINA	PRI	A	A	A	A	**	A	0
DIP. DURAZO MONTAÑO FRANCISCO ALFONSO	MC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	A	0

## **VI.- SINTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PUBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.**

### **REUNION DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL SECTOR AGRARIO**

#### **REUNION DE TRABAJO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA CON EL LIC. JORGE CARLOS RAMIREZ MARÍN CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2013.**

Los Legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria con el objeto de conocer las actuales políticas y funciones que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) tiene, llevaron a cabo una reunión de trabajo el día 20 de febrero del 2013 con el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín, quien expuso las políticas que seguirá el Gobierno Federal para atender los diversos rezagos del sector a nivel nacional.

En su intervención, la Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria, la Diputada Gisela Raquel Mota Ocampo, expresó el interés de la Comisión de Reforma Agraria para trabajar junto con la SEDATU, a fin de mejorar la situación que actualmente tienen los ejidatarios y los productores del campo.

El Secretario Jorge Carlos Ramírez Marín expresó a los legisladores la importancia de emprender trabajos coordinados para lograr resultados favorables. Por ello, insistió que el Poder Legislativo debe estar en permanente comunicación con el Ejecutivo, con el propósito de alcanzar las reformas que fortalezcan al sector agrario.

Destacó que será de gran importancia la participación de la Comisión de Reforma Agraria, presidida por la Diputada Gisela Raquel Mota Ocampo, para atender los conflictos agrarios y asegurar que los programas alcancen sus objetivos.

Pidió a los legisladores acompañar el cumplimiento y la vigilancia de los programas que desde la SEDATU se apoyarán en materia agraria.

.El titular de la SEDATU subrayó la disposición de la dependencia a su cargo para promover iniciativas que permitan fortalecer más proyectos productivos, regular la tenencia de la tierra y atender todos los conflictos agrarios que hasta ahora existen.

Por su parte, la Subsecretaria de Política Sectorial, Georgina Trujillo Zentella, explicó a los legisladores las fechas en las que se publicarán las reglas de operación de los diferentes programas y la forma en que se atenderán los diversos proyectos productivos durante este 2013.

Dijo que las reglas de operación de este año sufrirán mínimos cambios, por lo que la mayoría de las acciones serán similares al año pasado.

En esta reunión el Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín designó a la Subsecretaria de Política Sectorial, Georgina Trujillo Zentella, como enlace de la SEDATU para informar y trabajar de manera coordinada con los integrantes de la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados.

En la reunión participaron los diputados Maricruz Cruz Morales, Jesús Morales Flores y Juan Manuel Rocha Piedra, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Omar Antonio Borboa Becerra y José Guadalupe García Ramírez, por el Partido Acción Nacional (PAN), y Yazmin de los Ángeles Copete Zapot y José Luis Esquivel Zalpa, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).



## **VII (RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.**

### **PRESUPUESTO DEL RAMO AGRARIO APROBADO PARA EL AÑO 2013.**

1. Sobre el Proyecto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 que envió el Ejecutivo Federal, correspondiente al sector agrario en lo particular y de apoyo al campo en lo general, la Comisión de Reforma Agraria para dar seguimiento a los planes y programas de la Reforma Agraria, en lo que respecta al sector agrario realizó el análisis, discusión y opinión del Presupuesto para el año 2013, conforme a lo siguiente:

En la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada el 12 de diciembre de 2012, se presentó al pleno de dicha Comisión el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente opinión, se tomaron en cuenta proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector, valorando siempre que para transitar hacia un gobierno basado en resultados, es necesario también dotar a la administración pública federal de los recursos necesarios para el logro los objetivos que se plantean para eso: se llevaron a cabo diversas consultas y reuniones de trabajo con representantes del Ejecutivo Federal y diferentes sectores interesados en la materia:

- Reunión celebrada con el titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, de fecha 10 de Diciembre del año 2012 celebrada en las oficinas de la Secretaria ubicadas en Avenida Heroica Escuela Naval Militar número 669 Colonia Presidentes Ejidales 2ª Sección Delegación Coyoacán.
- Reunión con personal del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) el día 14 de Noviembre del año 2012.
- Reunión con el titular del Tribunal Superior Agrario el día 14 de Noviembre del año 2012.

Reuniones celebradas en distintas salas de este recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Reunión celebrada con la Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria el día martes 11 de Diciembre de 2012 en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013 enviado por el titular del Poder Ejecutivo a esta H Cámara de Diputados, presenta para el ramo 15.- Reforma Agraria un proyecto de presupuesto de 5 mil 867 millones 839 mil 355 pesos, mayor en 160 millones 408 mil 357 pesos al del año 2012.

La característica más sobresaliente de este proyecto de presupuesto es un aumento en el apartado de subsidios el cual se incrementa en 324 millones 653 mil 750 pesos comparado con el PEF 2012 publicado. Destaca además un incremento en el rubro de la creación de plazas por un monto de 60 millones de pesos. Además se reconoce una considerable disminución del rubro de gasto de operación en la estructura del gasto corriente del ramo el cual disminuye en un monto de 182 millones 929 mil 528 pesos, comparado con el presupuesto 2012.

El análisis por programas, en sus cambios más relevantes, deja ver que los programas que promueven el desarrollo rural integral sustentable en el campo, que son los de mayor éxito desde el punto de vista de su eficacia y sus alcances sociales y productivos según la evaluación realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como son FAPPA, PROMUSAG y Joven Emprendedor Rural y Fondeo de Tierras, los techos presupuestales asignados resultan insuficientes para atender las demandas sociales en conjunto en el ramo que nos ocupa, como lo revelan las tablas que a continuación se presentan.

Considerando que los presupuestos históricos para los programas Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) no presentan la atención a la demanda que la sociedad rural tiene, se solicita que el presupuesto sea incrementado con respecto a lo presentado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 en un 30.50 por ciento para el programa FAPPA y 45.45 por ciento para el programa PROMUSAG.

Para el caso del programa Joven Emprendedor Rural y Fondeo de Tierras (JERFT) se solicita un incremento del orden del 34.9 por ciento al igual que para el programa Fondo de Apoyo a Organizaciones Sociales se requiere un incremento del 25 por ciento con respecto a lo presentado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. Esto con el objetivo de brindar atención a una mayor cantidad de propuestas que los productores agrarios realicen.

La propuesta de incremento al Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) es del orden del 20 por ciento de lo presupuestado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 logrando así brindar la asesoría legal y asistencia técnica a los núcleos agrarios que lo soliciten, seguridad jurídica y patrimonial, así como certeza documental sobre tus tierras, permitiendo que los beneficiarios de este programa estén en posibilidades de ser sujetos de apoyo de los diversos programas sociales, poder asociarse, obtener financiamiento y hacer productiva su tierra.

La propuesta de incremento que esta Comisión solicita en el ramo 15 Reformas Agraria por cuanto hace al apartado X (Administrativa) 15 Gasto Administrativo Dependencia SRA, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional es el de incrementar en un 14.75 por ciento lo propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, de tal suerte que lo asignado en el Presupuesto 2012 se mantenga para el ejercicio fiscal 2013. Para el caso de los Tribunales Agrarios se propone que el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 sea superior en un 10 por ciento con respecto al Proyecto de Presupuesto 2013 presentado por el Ejecutivo Federal.

Para el programa Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPP) se propone un incremento del 303 por ciento con respecto a lo presentado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, mediante el cual supere en un 16.66 por ciento lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, buscando acrecentar de manera importante los logros del ejercicio anterior en beneficio de los requerimientos de los campesinos capitalizando su patrimonio rural.

En ese sentido se elaboró la siguiente propuesta.

#### AMPLIACIONES PRESUPUESTALES A PROGRAMAS:

De conformidad con las consideraciones vertidas en el presente documento y realizadas por esta Comisión de la Reforma Agraria en su reunión plenaria de fecha 12 de diciembre del 2012 celebrada en sus oficinas en este H. Congreso de la Unión, es de solicitarse y así se hace lo siguiente:

Esta Comisión de Reforma Agraria reconoce el esfuerzo a cargo del Poder Ejecutivo Federal, al reorientar el gasto operativo hacia el gasto sustantivo de esta Secretaría. Sin embargo y dada la posible ampliación de la Secretaría en sus funciones para ser de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, esta Comisión solicita que de concretarse las nuevas funciones sea considerando que tendrían que trasladarse unidades administrativas y recursos a la nueva Secretaría ya conformada. A mas de que se considera, que para impulsar el Desarrollo Agrario Nacional, este debe estar basado en criterios técnicos, económicos y presupuestales, por lo que es necesario replantear las asignaciones enviadas por el Ejecutivo Federal siendo imperante un aumento en el presupuesto destinado.

Por cuanto a lo establecido por la Comisión de Presupuesto con relación a los requisitos que debe cumplir el presente formato de opinión sobre modificaciones diversas al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2013 en lo relativo al Ramo 15 Reforma Agraria, y al efecto de que sean cubiertos los requerimientos solicitados por esta Comisión en cuanto a ampliar el presupuesto, se solicita que los mismos se obtengan de los Fondos Petroleros autorizados en la Sesión de Pleno de fecha 12 de diciembre del 2012, en

la cual se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el próximo ejercicio fiscal, y para el caso de que no se acuerde precedente, se solicita sea tomado del Apartado “Para un México en Paz” marcado bajo el Numeral 1.2.1.1 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, mismo que a la letra señala “el Estado debe garantizar que los derechos fundamentales consagrados por nuestra Constitución sean respetados y resguardados para todos los mexicanos sin importar su condición social o económica...” el gasto público federal propuesto para el 2013 atiende una de las grandes prioridades nacionales que es recuperar la paz y la tranquilidad de los mexicanos. Con los recursos previstos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 para Justicia, Seguridad, Asuntos de orden público y de Seguridad interior se impulsaran estrategias para reducir los niveles de violencia existentes en el país, principalmente los delitos de alto impacto que afectan a la población”. Y a mayor abundamiento manifiesta en el quinto de los párrafos de la exposición de motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, no obstante lo anterior, es necesario replantear la estrategia de seguridad pública, con el propósito de que las acciones de gobierno en contra de grupos criminales transiten de una estrategia punitiva a una preventiva. Para ello será necesario profundizar en la atención de las causas de la inseguridad y la violencia más que en sus consecuencias.

En tal virtud y toda vez que no puede haber mejor aliciente para un joven que el ser tomado en cuenta por su Gobierno para la construcción de su proyecto de vida como lo es el de Jóvenes Emprendedores Rurales; para una mujer joven, ama de casa, madre de familia o madre soltera que el ser incluida por su Gobierno para el inicio de un proyecto de vida como lo es el PROMUSAG o para un hombre en cualquiera de sus etapas que pertenece a núcleos agrarios el ser incluido en el FAPPA y si a eso se le incluye una pronta expedición de la justicia relacionada con su núcleo agrario estaremos logrando alejarlos de cualquier tentación o pretexto para acercarse a las filas de la delincuencia que tanto dañan al pueblo mexicano que nos honra con designarnos como sus representantes populares.

En base a todas estas consideraciones la propuesta de modificaciones al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ramo 15.-Reforma Agraria, esta Comisión propone una ampliación al presupuesto total de 1 mil 514 millones 350 mil pesos para quedar en 7 mil 382 millones 150 mil pesos. Este incremento requerido representa un 25.7919 por ciento adicional del proyecto de presupuesto 2013. Es importante destacar también que se destina, de acuerdo al proyecto planteado por el Ejecutivo, el 1.95 por ciento del presupuesto total del Programa Especial Concurrente (PEC) 2013 y una vez hechas las ampliaciones y adiciones presupuestales se estarían destinando para esta



dependencia origen y fin de la Revolución Mexicana únicamente el 2.45 por ciento del presupuesto total del PEC 2013, sustentando este incremento en criterios de reorientación de los recursos asignados para el desarrollo rural sustentable que beneficien los programas exitosos que favorezcan a los campesinos.

**PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DE 2013, RAMO 15, REFORMA AGRARIA, HECHA POR LA COMISION DE LA REFORMA AGRARIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA**

VERTIENTE / PROGRAMA / RAMO / SUBPROGRAMA		PEF 2012	CP 2012	PPEF 2013	% PPEF 2013	PCRAPEF 2013	% PCRAPEF 2013	INCREMENTO RPROPUESTO (millones de pesos)
<b>TOTALES PPEF-PEF-CHPF</b>		<b>305,975.5</b>	<b>305,975.5</b>	<b>300,171.2</b>				
<b>SUMA TOTAL</b>								
<b>II.</b>	<b>COMPETITIVIDAD</b>							
<b>R 15</b>	<b>Reforma Agraria</b>							
	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	772.5		947.1	23%	1,236.0	30.50%	\$288.90
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1,000.0		1,100.0	10%	1,600.0	45.45%	\$500.00
<b>R 15</b>	<b>Reforma Agraria</b>			<b>2,047.1</b>		<b>2,836.00</b>		
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	448.3		498.3	11%	672.45	34.94%	\$174.15
<b>R 15</b>	<b>Reforma Agraria</b>			<b>498.3</b>		<b>672.45</b>		
	Apoyo a Organizaciones Sociales	300.0		360.0	20%	450.00	25.00%	\$90.00
	Fomento a la Inversion Publica en la Propiedad Rural (FIPP)	60.0		17.4	-71%	70.00	303.00%	\$52.60
<b>IX.</b>	<b>AGRARIA</b>	<b>1,441.2</b>	<b>-</b>	<b>1,441.2</b>	<b>0%</b>			
<b>14</b>	<b>Atención de Aspectos Agrarios</b>	<b>1,441.2</b>	<b>-</b>	<b>1,441.2</b>	<b>0%</b>			
<b>R 15</b>	<b>Reforma Agraria</b>	<b>1,441.2</b>	<b>-</b>	<b>1,441.2</b>	<b>0%</b>			
	Atención de aspectos agrarios	1,441.2	-	1,441.2	0%			
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	656.3		656.3	0%			
	Fondo de Apoyo Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	425.0		425.0	0%	510.00	20.00%	\$85.00
	Archivo General Agrario	359.9		359.9				
	Modernización de catastro rural							
	Fondo de Rescate de Tierras Rentadas							
	PROCEDE							
<b>X.</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>							
<b>15</b>	<b>Gasto Administrativo</b>							
<b>R 15</b>	<b>Reforma Agraria</b>	<b>1,745.7</b>	<b>-</b>	<b>1,521.2</b>	<b>-13%</b>	<b>1,745.70</b>	<b>14.75%</b>	<b>\$224.50</b>
	Dependencia SRA	650.7		535.6	-18%			
	Procuraduría Agraria	670.5		634.7	-5%			
	Registro Agrario Nacional	424.5		350.9	-17%			
<b>R 31</b>	<b>Tribunales Agrarios</b>	<b>902.4</b>	<b>0</b>	<b>992</b>	<b>110%</b>	<b>1082.88</b>	<b>10.00%</b>	<b>\$99.20</b>
	Dependencia	902.4		992.0				
							<b>TOTAL</b>	<b>\$1,514.35</b>
							PPEF 2013	\$5,867.80
							PCRAPEF 2013	\$7,382.15

## **VIII.-CREACION DE SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS**

No se ha conformado ninguna Subcomisión ni grupo de trabajo

## **IX.- VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL**

No se ha llevado a cabo ningún viaje oficial de trabajo.

## **X.- RELACION DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS Y ATENDIDOS**

### **A.-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS AGRARIOS**

<b>FECHA</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>Status</b>
29 de octubre del 2012	Candelario Olvera Ambrocio	Bienes Comunales Nicolas Romero, estado de México	Sentencia	En estudio
30 de octubre del 2012	Rodrigo Estañol	Santo Domingo, municipio de Candelaria estado de Campeche	Asesoría sobre conflicto agrario	Atendido
5 de noviembre del 2012	Diego Alejandro Mendoza Romero	Netzahualcoyotl, estado de México	Asesoría sobre conflicto agrario	Pendiente
6 de noviembre del 2012	Fernando Ramos Zavala	Monte Alto, municipio de Arriaga estdo de Chiapas	Solicitud de entrega de documentos a la Secretaria de la Reforma Agraria	Pendiente
		Ejido San Juan Ixtacala municipio de Tlalnepantla estado de México	Problemática de expropiación	Atendido

19 de diciembre del 2012	Ma. Eugenia Espinoza Gonzalez, Miguel Angel Espinoza Gonzalez, Ma. de Jesus Espinoza Gonzalez, Maria del Socorro Villalobos	Ejido El Eden, municipio de Tonalá Chiapas	Asesoría sobre conflicto agrario	Pendiente
10 de enero del 2013	Cosme Vazquez Vazquez	Ejido Atzacuoloya municipio de Tlalmanalco estado de México	Solicita copia de Diario Oficial donde se publico el cambio de denominacion de la Secretaria de la Reforma Agraria	Atendido
10 de enero del 2013	Manuel Belli Xolio, Leovigildo Torres Mendoza, Agapito Gómez Alemán	Poblado de Monterrey, municipio de San Andrés Tuxtla, estado de Veracruz	Rezago en la sentencia sobre la Dotación de tierras	En estudio
23 de enero del 2013	Maria Guadalupe Pérez Rodríguez	Peñon de los Baños, Distrito Federal	Información sobre Legislación Agraria	Atendida
30 de enero del 2013	Raúl González López	Naucalpan	Información Agraria	Atendido
01 de febrero del 2013	Gabriel Bautista Vazquez, Juan Jimenez Suarez, Juan Guzman Evaristo	Tlanchinol, estado de Hidalgo	Asesoría para el reconocimiento por parte del RAN en su Asamblea	Atendido
01 de febrero del 2013	Filemon Romero Nava, Ignacio Sergio López López, Santos Floriberto García, Alberto Perdomo	Santa María Jajalpa municipio de Tenago del Valle, estado de México.	Cambio de destino de tierras de uso común a parcelado	Se canalizaron al responsable del Programa Fondo de Apoyo para los Núcleos agrarios sin Regularizar (FANAR) del Registro Agrario Nacional.
11 de febrero del 2013	Jesus Bello Marín	Ejido El Guayabal municipio de Acatlan estado de Puebla	Rezago en sentencia de demanda reconvenional	En estudio
19 de febrero del 2013	Jesús Agustín Mendoza, Pedro Bonilla Pérez, Pedro Cruz Cabrera	Comunidad Villa Huayacocotla, municipio de Huayacocotla estado de Veracruz	Restitucion de tierras en conflicto	En estudio

26 de febrero del 2013	Artemio Hernández Villegas, Victoriano Peña Villegas	Comunidad de San Sebastian Tlacolula, municipio de San Juan Tepeuxila, Distrito de Cuicatlan estado de Oaxaca	Restitucion de tierras en conflicto	En estudio
26 de febrero del 2013	Chankin Kimbox Chambor, Juan Chanca Yom Yac, Gregorio Mendez Alvaro, José Luis Juárez Ruiz	Bienes Comunales de la Zona Lacandona	Exposicion de la problemática de las tierras y bosques de la Zona Lacandona	Se canalizaron a la Subsecretaria de Política Sectorial de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
28 de febrero del 2013	Benjamin Dehesa Caballero, Magdalena Dávila	Ixtepec estado Oaxaca	Asesoría sobre conflicto agrario	Atendido

# XI.- RELACION DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS

## MINUTARIO / OFICIOS CON NÚMERO ENVIADOS POR LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

### LXII LEGISLATURA

#### OCTUBRE - FEBRERO

No. Oficio	fecha	Dirigido a:	Asunto:
001	18/10/12	Lic. Leticia Araceli Salas Torres	Se solicita al canal del Congreso cobertura a la Instalación
002	18/10/12	Lic. Ariel Cortés García	Asignación de persona encargada para la entrega-recepción
003	18/10/12	Lic. Oscar Manuel Arquëlles Dorantes	Se solicita un fotógrafo para que cubra la Instalación
004	19/10/12	Agr. Abelardo Escobar Prieto	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
005	19/10/12	Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
006	19/10/12	Lic. Ángel Aguirre Rivero	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
007	-----	-----NO SE USO-----	-----
008	19/10/12	Ing. Emilio Cedrún Vázquez	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
009	19/10/12	Lic. Marco Vinicio Martínez Guerrero	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
010	19/10/12	Lic. Maribel Concepción Méndez de Lara	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
011	19/10/12	Act. Rosendo González Patiño	Invitación a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria

<b>012</b>	19/10/12	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Solicitud de acceso a estacionamiento 1
<b>013</b>	22/10/12	Dr. Cesar Turrent Fernández	Se solicita información (Análisis del Presupuesto)
<b>014</b>	22/10/12	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Solicitud de acceso a estacionamiento, Miércoles 24 12:00
<b>015</b>	22/10/12	Dip. Jesús Murillo Karam	Of. Alcance para solicitar espacios para exp. de artesanías
<b>016</b>	25/10/12	Lic. Ricardo E. Jiménez de la Cuesta	Liberación de vehículo para la Comisión de Reforma Agraria
<b>017</b>	23/10/12	Dip. Margarita Saldaña Hernández	Solicitud de espacios para exposición de artesanías
<b>018</b>	25/10/12	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Solicitud de versión estenográfica
<b>019</b>	25/10/12	Dirección General de Recursos Materiales	Solicitud de papelería membretada
<b>020</b>	26/10/12	Mtro. Edgar Díaz Garcilazo , Director del CEFP	Solicita información sobre el PEF 2012 para los Estados
<b>021</b>	29/10/12	Oficio invitación para integrantes de la CRA	Se convoca a reunión el miércoles 07 de noviembre de 2012
<b>022</b>	29/10/12	Lic. Leticia Araceli Salas Torres	-----C A N C E L A D O-----
<b>023</b>	29/10/12	Lic. Oscar Manuel Argüelles Dorantes	Solicitud de Fotógrafo para cubrir la reunión del 7/NOV/12
<b>024</b>	29/10/12	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Se solicita publicar aviso de reunión en la gaceta parlamenta
<b>025</b>	29/10/12	Lic. Saúl Martínez Mendoza	Se solicita actualización de inventarios
<b>026</b>	29/10/12	Ing. Fernando Roberto Milán Zuber	Se solicita autorizar el servicio de larga distancia en extenc.
<b>027</b>	29/10/12	Ing. Fernando Roberto Milán Zuber	Se solicita creación de correo electrónico institucional a S. T.
<b>028</b>	29/10/12	Lic. Ricardo Enrique Jiménez de la Cuesta	Se solicita limpieza profunda en las oficinas de la CRA
<b>029</b>	29/10/12	C.P. Jesús Manuel Aboytes Montoya	Se solicita remodelación de oficinas de la CRA
<b>030</b>	30/10/12	Ing. Fernando Roberto Milán Zuber	Se solicita clave para acceder al calendario de reuniones

<b>031</b>	30/10/12	Lic. Edith Escobar Copca	Se solicita elaboración de personificadores
<b>032</b>	30/10/12	-----	-----
<b>033</b>	30/10/12	Dip. Agustín Miguel Alonso Raya	Notificación de error publicado en la Gaceta Parlamentaria
<b>034</b>	30/10/12	Lic. Héctor Salazar, Proyectos Productivos	Se solicita realización y certificación del curso para Técnicos y Proyectistas, lunes 12 y martes 13 de octubre
<b>035</b>	31/10/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta
<b>036</b>	05/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro de asistencia de Javier Antonio Guerrero Gómez
<b>037</b>	06/11/12	Lic. Ramón Arturo Nava Moctezuma	Se solicitan copias certificadas
<b>038</b>	06/11/12	-----	-----
<b>039</b>	07/11/12	Invitación a Diputados integrantes de la CRA	Para asistir al Congreso Nacional de Derecho Agrario
<b>040</b>	07/11/12	Mesa Directiva	extrañamiento
<b>041</b>	07/11/12	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Solicitud de versión estenográfica de la reunión del 7/11/12
<b>042</b>	07/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta
<b>043</b>	08/11/12	Dr. César Turrent Fernández	Solicitud Curso-Taller en relación al presupuesto de egresos
<b>044</b>	08/11/12	Invitación a Diputados integrantes de la CRA	Se convoca para asistir al taller de presupuesto el 4/11/12
<b>045</b>	08/11/12	Mesa Directiva	Se solicita autorización para el acceso de 200 personas
<b>046</b>	09/11/12	Lic. Edith Escobar Copca	Notificamos que <b>no</b> se tienen todas las firmas
<b>047</b>	09/11/12	Mesa Directiva	Se solicita autorización para el acceso de 9 personas
<b>048</b>	09/11/12	Mesa Directiva	Se solicita autorización para el acceso de 2 vehículos
<b>049</b>	09/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta



<b>050</b>	12/11/12	Comunicación Social Cámara	Solicitud de grabación 12/11/12
<b>051</b>	13/11/12	Diputados Integrantes de la Comisión	Se les requiere nombramiento de asesor o asistente
<b>052</b>	13/11/12	Recursos Humanos	Propuesta de contratación
<b>053</b>	13/11/12	Omar Alberto Hajj Pereda	Solicitud de equipo de cómputo
<b>054</b>	13/11/12	Resguardo y Seguridad	Se solicita autorización de acceso al estacionamiento de basamento del Magistrado Presidente del Tribunal Sup. Ag.
<b>055</b>	14/11/12	Lic. Oscar Manuel Argüelles Dorantes	Se solicita fotógrafo para que cubra el curso-Taller de presup
<b>056</b>	14/11/12	Comisión de Cultura	Se confirma la fecha de exposición programada en diciembre
<b>057</b>	14/11/12	Mesa Directiva	Autorización de acceso a Cámara para 9 personas
<b>058</b>	14/11/12	Lic. Oscar Manuel Argüelles Dorantes	Se solicita copia del video del "Curso de Técnicos y Proyect"
<b>059</b>	15/11/12	Recursos Humanos	Se envía RFC para el expediente de la C. Landy Dorothy C.
<b>060</b>	15/11/12	Recursos Humanos	-----C A N C E L A D O-----
<b>061</b>	20/11/12	Invitación a Diputados Integrantes de la CRA	Se convoca a la 2ª reunión ordinaria -----CANCELADO-----
<b>062</b>	21/11/12	Recursos Humanos	Alta
<b>063</b>	21/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro de asistencia de Javier Antonio Guerrero Gómez
<b>064</b>	21/11/12	Recursos Humanos	Alta
<b>065</b>	22/11/12	Recursos Humanos	Disposición a Personal de la C. Beatriz N. Reyes Maldonado
<b>066</b>	22/11/12	Invitación a Reunión de Junta Directiva CRA	Diputados Secretarios
<b>067</b>	22/11/12	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Solicitud de publicación Gaceta Parlamentaria de Junta Dir.
<b>068</b>	22/11/12	Diputados Integrantes	Convocatoria a la 2ª Reunión Ordinaria

<b>069</b>	26/11/12	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Solicitud de publicación en Gaceta de la 2ª reunión ordinaria
<b>070</b>	26/11/12	Lic. Antonia López Gámez	Se envía respuesta a oficio No. LXII/UEAI/229/S-8653/12
<b>071</b>	26/11/12	Lic. José Antonio León Mendivil	Se envía respuesta a oficio ST 011/2012 Se envía el acta de Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
<b>072</b>	26/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta
<b>073</b>	27/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta
<b>074</b>	27/11/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta
<b>075</b>	27/11/12	-----	-----
<b>076</b>	03/12/12	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Solicitud de versión estenográfica de reunión de Junta Direct
<b>077</b>	03/12/12	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Solicitud de versión estenográfica de la 2ª reunión ordinaria
<b>078</b>	03/12/12	Lic. Dionisio Pérez-Jácome Friscione	Asunto de la autopista Oacalco-La Pera, Tepoztlán, Mor.
<b>079</b>	03/12/12	Dip. Jesús Murillo Karam	Se envía Dictamen Negativo (Dip. Jorge Kahwagi)
<b>080</b>	03/12/12	Dip. Jesús Murillo Karam	Se envía Dictamen Negativo (Dip. Chaire Chavero)
<b>081</b>	06/12/12	Jesús Manuel Aboytes Montoya	Solicitud de papelería membretada
<b>082</b>	11/12/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Alta
<b>083</b>	11/12/12	Ing. Fernando Roberto Milán Zuber	Solicitud de autorización para habilitar servicio de redes soc
<b>084</b>	12/12/12	Junta de Coordinación Política	----- CANCELADO-----
<b>085</b>	18/12/12	Lic. Saúl Martínez Mendoza	Se remite listado de Inventario con firma de la Dip. Gisela M.
<b>086</b>	18/12/12	Dip. Gisela Mota Ocampo	Aviso del proceso por el Lic. Ariel Cortés
<b>087</b>	18/12/12	Dip. Fed. Francisco Arroyo Vieyra	Prorrogas

<b>088</b>	18/12/12	P. Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos Legislativos	Entrega Acta Instalación
<b>089</b>	18/12/12	P. Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos Legislativos	Entrega Acta 1ª Reunión
<b>090</b>	18/12/12	P. Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos Legislativos	Entrega Acta 2ª Reunión
<b>091</b>	18/12/12	Secretarios de Comisión	Invitación a la 3ª reunión de Junta Directiva
<b>092</b>	19/12/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro de asistencia de Javier Antonio Guerrero Gómez
<b>093</b>	19/12/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro de asistencia de Javier Antonio Guerrero Gómez
<b>094</b>	19/12/12	Dip. Socorro Ceseñas	Se envía la opinión del pleno de la CRA al PPEF 2013
<b>095</b>	14/01/13	Arq. Ubaldo Veloz Obregón	Se solicita el apoyo para la instalación de 2 pizarrones
<b>096</b>	15/01/13	Comisión de Presupuesto	No se especifica
<b>097</b>	15/01/13	Lic. María Teresa López López	Se solicita audiencia con el Secretario de LA SEDATU
<b>098</b>	17/01/13	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro de Asistencia de Javier Antonio Guerrero Gómez
<b>099</b>	17/01/13	Mesa Directiva	Justificación Votación
<b>100</b>	17/01/13	Mesa Directiva	-no se especifica-
<b>101</b>	17/01/13	Mesa Directiva	-no se especifica-
<b>102</b>	18/01/13	Director de Servicios Generales	Se declina de el cambio de unidad vehicular
<b>103</b>	21/01/13	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Solicitud de versión estenográfica de la reunión del 12-12-12
<b>104</b>	21/01/13	Arq. Ubaldo Veloz Obregón	Se solicita limpieza profunda
<b>105</b>	22/01/13	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Se entrega propuesta de contratación

<b>106</b>	24/01/13	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Se solicita el apoyo para realizar el lavado de vidrios ext.erior
<b>107</b>	28/01/13	Secretarios de la CRA	Oficio invitación con la SEDATU
<b>108</b>	05/02/13	Presidente de Mesa Directiva	Solicitud de prórroga
<b>109</b>	07/02/13	Oficio Secretarios de la CRA	Cancela reunión la SEDATU y se cita a los secretarios 14:00
<b>110</b>	07/02/13	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro Quincenal Javier Antonio Guerrero Gómez
<b>111</b>	08/02/13	Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Se requiere intervención para concertación de audiencia
<b>112</b>	01/02/13	Lic. Gabriela Ramírez Borjón, P. A.	agradecimiento
<b>113</b>	08/02/13	Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas	Se envía reporte de asistencia de Diputados del GP PRD
<b>114</b>	12/02/13	Procuraduría agraria	agradecimiento
<b>115</b>	13/02/13	Secretarios de la Comisión de Reforma Agraria	Se confirma la reunión con la SEDATU a las 18:30 hrs.
<b>116</b>	13/02/13	Lic. Laura Fuentes Díaz	Servicio Social
<b>117</b>	13/02/13	Servicios Parlamentarios	Solicitud de Marcos Jurídicos
<b>118</b>	14/02/13	Dip. Gerardo Villanueva Albarrán	Se le informa que se atendió la solicitud del C. Jesús Bello
<b>119</b>	14/02/13	Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín	Oficio con el que se hace entrega de relación de proyectos
<b>120</b>	15/02/13	Secretarios de la CRA	Reunión-Desayuno de trabajo con el SEDATU
<b>121</b>	15/02/13	Servicios Parlamentarios	Publicación en gaceta de la 4ª reunión ordinaria
<b>122</b>	18/02/13	Invitación Diputados Integrantes	4ª reunión ordinaria
<b>123</b>	18/02/13	Lic. Leticia Araceli Salas Torres	Solicitud cobertura de la 4ª. Sesión de la Comisión de Reforma Agraria.
<b>124</b>	20/02/13	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Registro Quincenal de Javier Guerrero Gómez

<b>125</b>	20/02/13	Lic. Oscar Manuel Argüelles Dorantes	Se solicita fotógrafo
<b>126</b>	21/02/13	Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Entrega de proyecto de dictamen art. 17
<b>127</b>	21/02/13	Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Entrega de Acta 3ª reunión ordinaria
<b>128</b>	21/02/13	Diputados Integrantes de la CRA	Se turna iniciativa de la Dip. M. Martínez Santillán
<b>129</b>	21/02/13	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Solicitud de adscripción del C. Carlos J. de la Peña Guzman
<b>130</b>	21/02/13	Junta de Coordinación Política	Entrega de iniciativa Desarrollo
<b>131</b>	22/02/13	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Solicitud de versión estenográfica de la 4ª reunión ordinaria
<b>132</b>	22/02/13	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Publicación calendario de reuniones aprobado por la CRA
<b>133</b>	26/02/13	Dirección General de Recursos Humanos	Notificación
<b>134</b>	27/02/13	CEDRSSA	Notificación
<b>135</b>	27/02/13	Dirección General de Recursos Humanos	Solicitud de información
<b>136</b>	28/02/13	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Publicación en gaceta de la reunión de Junta Directiva
<b>137</b>	28/02/13	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Publicación en gaceta de la 5ª reunión ordinaria de la CRA
<b>138</b>	28/02/13	Diputados Secretarios de la CRA	Invitación a la 4ª reunión ordinaria de junta directiva
<b>139</b>	28/02/13	Diputados integrantes de la CRA	Invitación a la 5ª reunión ordinaria de la CRA

## OFICIOS S/N ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

### LXII LEGISLATURA

#### OCTUBRE - FEBRERO

No. Oficio	fecha	Dirigido a:	Asunto:
<b>S/N</b>	20/09/12	Lic. Laura Fuentes Díaz	Se informa término de servicio social del C. Irvin E. Aguilar L.
<b>S/N</b>	02/10/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Se envía registro de asistencia de Javier Antonio Guerrero G.
<b>S/N</b>	19/10/12	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Se informa de la designación como Presidenta de Comisión
<b>S/N</b>	19/10/12	Lic. Gustavo Varela Ruíz	Se informa de la designación como Presidenta de Comisión
<b>S/N</b>	19/10/12	Ing. Ramón Zamanillo Pérez	Se informa de la designación como Presidenta de Comisión
<b>S/N</b>	19/10/12	Dr. Fernando Serrano Migallón	Se informa de la designación como Presidenta de Comisión
<b>002 bis</b>	22/10/12	Lic. Edith Escobar Copca	Se solicita elaboración de personificadores para integrantes
<b>004 bis</b>	19/10/12	Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas	Se solicita la publicación de la convocatoria para asistir a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
<b>S/N</b>	19/10/12	Invitación para integrantes de la CRA	Se convoca a los integrantes a la Instalación de la CRA
<b>S/N</b>	19/10/12	Dr. Rubén Gallardo Zúñiga	Aceptación manifiesta para que la Comisión de Reforma Agraria sea convocante para el Congreso Nacional Agrario
<b>013 bis</b>	22/10/12	Invitación para la Lic. Janette Castro Lara	Se le invita a la Instalación de la Comisión de Reforma Agraria
<b>S/N</b>	23/10/12	Lic. Jorge Valencia Sandoval	Se envía registro de asistencia de Javier Antonio Guerrero G.
<b>S/N</b>	23/10/12	Dr. Fernando Serrano Migallón	Se solicita autorización para ingresar un automóvil

<b>S/N</b>	23/10/12	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Anexo del OF/CRA/014/12 para ingresar vehículos
<b>S/N</b>	29/10/12	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Se solicita autorización para el acceso de 8 personas
<b>S/N</b>	30/10/12	A quien corresponda	Se expide carta de recomendación a la C. Sara Mtz.Contreras
<b>024 bis</b>	06/11/12	Dip. Jesús Murillo Karam	Se solicita la publicación en Gaceta de la convocatoria a la Primera Reunión Ordinaria de la CRA
<b>S/N</b>	29/10/12	Lic. Laura Fuentes Díaz	Se solicita inclusión en el curso: Presupuesto Público y Programa Operativo Anual
<b>S/N</b>	30/10/12	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Se solicita el acceso del Ing. Rubén Ulloa Campos
<b>040 bis</b>	07/11/12	Dip. Luis Alberto Villarreal García	Se envía escrito solicitando aclaración de lo publicado en la gaceta parlamentaria de fecha 30 de octubre de 2012
<b>041 bis</b>	07/11/12	Ing. Gilberto Becerril Olivares	Se solicita versión estenográfica de la comparecencia del titular de SAGARPA
<b>S/N</b>	08/11/12	Ing. José Luis Luege Tamargo	Se solicita información en relación a la ampliación de la autopista en su tramo Oacalco-La Pera, en el Municipio de Tepoztlán, Morelos
<b>S/N</b>	08/11/12	Ing. Juan Rafael Elvira Quezada	Se solicita información en relación a la ampliación de la autopista en su tramo Oacalco-La Pera, en el Municipio de Tepoztlán, Morelos
<b>S/N</b>	08/11/12	Lic. Dionisio Pérez-Jácome Friscione	Se solicita información en relación a la ampliación de la autopista en su tramo Oacalco-La Pera, en el Municipio de Tepoztlán, Morelos
<b>S/N</b>	08/11/12	Lic. Jordi Hernán Herrera Flores	Se solicita información en relación a la termoeléctrica en el poblado de Tepoztlán, estado de Morelos
<b>S/N</b>	06/12/12	Presidencia de la Mesa Directiva	Se solicita autorización para el acceso de 6 personas

<b>S/N</b>	06/12/12	Secretarios de la Junta Directiva de la CRA	Se envía tarjeta con los Datos del Secretario de la Reforma A.
<b>S/N</b>	28/01/13	Secretarios de la Junta Directiva de la CRA	Invitación para asistir a la SEDATU
<b>S/N</b>	30/01/13	A quien corresponda	Se extiende constancia de asistencia a la CRA
<b>S/N</b>	07/02/13	A quien corresponda	Se extiende constancia de asistencia a la CRA
<b>S/N</b>	11/02/13	Secretarios de la Junta Directiva de la CRA	Se informa nueva fecha en la SEDATU jueves 14 17:00 hrs.
<b>S/N</b>	06/02/13	Lic. Laura Fuentes Díaz	Se solicita inclusión en curso-Taller al C. Carlos F. Caltenco
<b>S/N</b>	06/02/13	Lic. Laura Fuentes Díaz	Se solicita inclusión en curso-Taller al C. Rubén Ulloa Campos
<b>S/N</b>	06/02/13	Lic. Laura Fuentes Díaz	Se solicita inclusión en curso-Taller al C. Ariel Cortés García
<b>S/N</b>	06/02/13	Ing. Fernando Roberto Milán Zuber	Se solicita reasignación de clave de correo electrónico
<b>S/N</b>	14/02/13	Tte. Carlos Gómez Arrieta	Se solicita el ingreso de 6 personas del Estado de Chiapas
<b>S/N</b>	15/02/13	Lic. Liliana Rojas Domínguez	Se envía alcance para modificaciones en la solicitud única de eventos con número de folio 003228



## MINUTARIO / OFICIOS CON NÚMERO RECIBIDOS POR LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

### LXII LEGISLATURA

No DE OFICIO	FECHA DE RECEPCION	ASUNTO	PROCEDENCIA	SE ENTREGO A:
SG/1.- 167/2012	17/10/12	Felicitan a la Dip. Gisela Mota Ocampo por su designación como Presidenta de Comisión y le informan que a la brevedad le harán llegar información útil para su desempeño	C. Fernando Serrano Migallón  Secretario General de la Cámara de Diputados	Lic. Ariel Cortés García  Secretario Técnico
CIRCULAR No. 2	17/10/12	Se presenta para atender las solicitudes de apoyo logístico para los eventos y reuniones de trabajo.	Lic. Edith Escobar Copca  Directora General de Servicios a Diputados	Lic. Ariel Cortés García  Secretario Técnico
S/N	18/10/12	Se recibe un escrito con anexos	C. Manuel Espino Pano, Eliseo Moreno Organes e Isidro Covarrubias Ibarra, Ejidatarios en Santiago Zacatula, municipio de la Unión, Gro.	Lic. Ariel Cortés García  Secretario Técnico
IV-410- 311808	18/10/12	Se recibe Tercer Informe Trimestral JERYFT	C.P: Nicolás Torres Trueba Dromundo, encargado del despacho de la Dirección General de Servicios Financieros	Lic. Ariel Cortés García  Secretario Técnico
IV-410- 311809	18/10/12	Se recibe Tercer Informe Trimestral FORMAR 2012	C.P: Nicolás Torres Trueba Dromundo, encargado del despacho de la Dirección General de Servicios Financieros	Lic. Ariel Cortés García  Secretario Técnico

IV-410-311803	18/10/12	Se recibe Tercer Informe Trimestral FAPPA Y PROMUSAG 2012	C.P: Nicolás Torres Trueba Dromundo, encargado del despacho de la Dirección General de Servicios Financieros	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
SG/1.175/2012	19/10/12	Para efectos del artículo 146 del reglamento de la Cámara de Diputados envía "Guía de Instalación de Comisiones Ordinarias" con el propósito de apoyarlo en el Acto de Instalación	Dr. Fernando Serrano Migallón Secretario General Cámara de Diputados	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	00/10/12	Tarjeta de felicitación por su nombramiento como presidenta de la Comisión de Reforma Agraria	Dip. Fed. José Everardo Nava Gómez Distrito 01 San Luis Potosí	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-8-0181	22/10/12	Se notifica la aprobación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran las Comisiones Ordinarias, envían por escrito la integración de la CRA	Dip. Xavier Azuara Zúñiga Secretario de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Circular no. 5	21/11/12	Se informa que el fondo fijo asignado a comisiones y comités se manejará como gastos a comprobar hasta el mes de noviembre, debiendo ser comprobados a más tardar en la primera semana de diciembre	Ing. Juan R. Monroy Olivera Director General de Finanzas	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-8-198	23/10/12	Se envía aprobación del oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la integración complementaria de las Comisiones Ordinarias de la LXII Legislatura	Dip. Xavier Azuara Zúñiga Secretario de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

Circular no. 15	24/10/12	Se informa la suspensión de actividades a partir de las 13.00 hrs. del jueves 1º de noviembre al 02 de noviembre	Lic. Jorge A. Valencia Sandoval Director General de Recursos Humanos	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	24/10/12	Remiten documentación que ha entregado el C. Candelario Olvera Ambrosio, en relación con el Municipio de Nicolás Romero, Estado de México	Lic. Alfredo Orellana Moyao Coordinador de Asesores de la Presidencia Mesa Directiva	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CC/GPPRI/ST /LXII/010	24/10/12	Felicitación por el cargo de Presidente en la Comisión de Reforma Agraria	Dip. Rocio A. Abreu Artiñano Coordinadora de la Diputación del Edo. de Cam.	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II- 8-0194	24/10/12	Se informa que por acuerdo de la Mesa Directiva los asuntos de la LXI Legislatura se encuentran vigentes, se anexa lista	Dip. Fernando Bribiesca Sahagún Secretario	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II- 8-0133	24/10/12	Envían transcripción de los 4 puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Dip. Javier Orozco Gómez Secretario de la Mesa Directiva	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DAD/LXII/14 6-44/2012	25/10/12	Envían Cédula de Registro para dar de alta al personal autorizado para recibir cupones canjeables por boletos de avión	P.M. Domingo Suarez Nimo Director de Atención a Diputados	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II- 7-77 Exp. 461	25/10/12	Turnan proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal y se continúe con el programa denominado Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar	Dip. Xavier Azuara Zúñiga Secretario de la Mesa Directiva Cámara de Diputados	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

DGPL.62-II-3-59 Exp. 375	25/10/12	Se turna iniciativa que reforma los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria, presentada por el Dip. Abel Octavio Salgado Peña	Dip. Xavier Azuara Zúñiga Secretario de la Mesa Directiva	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Of.392/DG/CEDRSSA/2012	26/10/12	Solicita autorización para que el Dr. Emilio López Gámez, Director I. pueda fungir como "enlace" con esta comisión	Dr. César Turrent Fernández Director General del CEDRSSA	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	26/10/12	Carta de felicitación por su cargo de Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria	Lic. Verónica Carreón Cervantes Diputada Federal por el Estado de Veracruz	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DPDP/LXII/1424/2012	29/10/12	Se invita a todo el personal para que participe en el programa Institucional de capacitación en el mes de noviembre	Lic. Laura Fuentes Díaz Directora de Planeación y Desarrollo de Personal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	29/10/12	Carta de felicitación por su cargo de Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria	Dip. Fed. Jorge Herrera Delgado	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
circular	30/10/12	Notifican que el sábado 03 de noviembre se llevará a cabo la fumigación y nebulización en áreas que lo requieran	Lic. Ricardo Enriquez Jiménez de la Cuesta Rosas Director de Servicios Generales	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Of.401/DG/CEDRSSA/2012	30/10/12	Dan respuesta a OF/CRA//013/12 del 22 de noviembre, envían cuadro del presupuesto histórico en los programas de la SRA y reporte de Avances en el ejercicio del presupuesto p/PEC 2012	Dr. César Turrent Fernández Director General del CEDRSSA	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

DPDP/LXII/0 834/2012	31/10/12	Se notifica que se hará el canje de credencial por inicio de la LXII Legislatura	Lic. Laura Fuentes Díaz Directora de Planeación y Desarrollo de Personal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II- 5-159 Exp. 640	01/11/12	Se turna a comisiones unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural, la iniciativa presentada por el Dip. Catalino Duarte Ortuño, GP PRD	Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal Secretaria de la Mesa Directiva Cámara de Diputados	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II- 3-106 exp. 638	01/11/12	Se turna iniciativa que adiciona un artículo 33 Bis a la Ley Agraria, presentada por el Dip. Salvador Arellano Guzmán	Dip. Ángel Cedillo Hernández Secretario de la Mesa Directiva	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	06/11/12	Se recibe sobre cerrado, dirigido al Lic. Ariel Cortés García	Dirección General de Tecnologías de Información	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Circular no. 1	06/11/12	Dan a conocer el acuerdo del Comité de Administración en donde autoriza el acuerdo mediante el cual se determinan los recursos para apoyo de las funciones de la Comisión	Ing. Ramón Zamanillo Pérez Secretario de Servicios Administrativos y financieros	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	07/11/12	Invitación para asistir a la presentación de los "indicadores e Información estratégica del Sector Rural y pesquero en apoyo a la gestión basada en resultados, la transparencia y la rendición de cuentas" el 14 de noviembre de 9:00 a 11:00 hrs.	SAGARPA	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

CPCP/ST/00 9/12	08/11/12	Se turna oficio número 311807 recibido el 19 de octubre , mediante el cual envían Informe Trimestral FORMAR 2012 y del informe evaluatorio de su ejercicio presupuestario	Lic. Raúl González Abarca Secretario Técnico Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
HCD/ACRM/ 018/2012	09/11/12	Solicita sea justificada su inasistencia a la Primera Reunión Ordinaria de la CRA, el 7 de noviembre a las 12:00	Dip. Fed. Alicia C. Ricalde Magaña Integrante de la Comisión de Reforma Agraria	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	12/11/12	Em respuesta a OF/CRA/044/12, informan que la Lic. Manuela Victoria García asiste al Taller de Presupuesto	Dip. Dario Zacarías Capuchino	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	13/11/12	Entregan documentación	Lic. Alfonso Garzón Martínez Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Circular No.17	13/11/12	Notifican que se suspenden actividades el lunes 19 de noviembre con relación al aniversario de la Revolución Mex.	Lic. Jorge A. Valencia Sandoval Director General de Recursos Humanos	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Circular No. 16	13/11/12	Con referencia al 2º período vacacional se envía calendario de vacaciones	Lic. Jorge A. Valencia Sandoval Director General de Recursos Humanos	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	14/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al Lic. Abner Tellez Redondo como enlace con la CRA	Dip. Fed. Dario Badillo Ramírez	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

S/N	14/11712	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al Lic. Manuela Victoria Garcia como enlace con la CRA	Dip. Fed. Dario Zacarías Capuchino	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	14/11712	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al Lic. Alfonso Rojas Morales como enlace con la CRA	Dip. Fed. Alicia Ricalde magaña	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	14/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa al Lic. Felipe Matías Mejía como enlace con la CRA	Dip. Fed. Felipe de Jesús Almaguer Torres	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	15/11712	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor a la Lic. Ángela Judith Arámbul Carrillo como enlace con la CRA	Dip. Fed. Juan Manuel Rocha Piedra	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	15/11/12	Se envia propuesta de contratación del C. Félix García Hernández	Dip. Fed. Maricruz Cruz Morales	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	15/11/12	Solicitud de justificación a la reunión del 14 de noviembre de 2012	Dip. Fed. Oscar Bautista Villegas	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
OFICIO/291/ FCL/2012	16/11/12	Solicitud de audiencia con la Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo	Ing. Ernesto G. García Reyes, Presidente del Consejo Nacional de Fuerza Ciudadana en Lucha	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CAGS/019/2 012	20/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al C. Manuel Saldivar García como enlace con la CRA	Dip. Fed. J. Pilar Moreno Montoya Coordinador del Estado de Aguascalientes	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

S/N	20/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor a la Lic. Imelda García Ugalde como enlace con la CRA	Dip. Fed. María Concepción Navarrete Vital	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
OF/NAH/05/12	20/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al C. Ing. Eloy Licano Chacón como enlace con la CRA	Dip. Fed. Héctor Narcia Álvarez	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	20/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al C. Lic. Ricardo otoniel Martínez Torres como enlace con la CRA	Dip. Fed. Oscar Bautista Villegas	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	20/11/12	Entregan publicación que informa de los temas de investigación que se encuentran disponibles en internet	Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas Subdirección de Análisis de Política Interior	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	20/11/12	Se proporcionan los datos de una persona autorizada para recibir información y documentación	Dip. Fed. Oscar Bautista Villegas	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
of.CD/LXII.L/GST/023/12	20/11/12	En relación al OF/CRA/051/12 autorizan a la C. Wendy Granados Acosta como enlace con la CRA	Dip. Fed. Guillermo Sánchez Torres	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	21/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al C. Diego Jacob Macías Castañeda como enlace con la CRA	Dip. Fed. Profr. José Luis Esquivel Zalpa	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CD/LXII.L/GST/023/12	21/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al C. Wendy Granada0s Garcia como enlace con la CRA	Dip. Fed. Guillermo Sánchez Torres	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico



JALM/2012/190	22/11/12	En atención al OF/CRA/051/12 se designa como asesor al Lic. Hiram Guzmán Vázquez como enlace con la CRA	Dip. Fed. José Antonio León Mendivil	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	27/11/12	Envía observaciones al Proyecto de Programa Anual de Trabajo y calendario de reuniones	Dip. Fed. Juan Manuel Rocha Piedra	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	27/11/12	Envía oficio solicitando la inclusión de infraestructura y proyectos en el PEF 2013	C. Pablo Noel Mendoza V., Asesor Legislativo en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	26/11/12	Se solicita la inclusión en el PEF 2013 del proyecto Revolución Verde Bono Ambiental para el suelo de conservación de Tlalpan	Dip. Fed. Guadalupe Socorro Flores Salazar	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
OF/NAH/06/12	28/11/12	Solicita se justifique su asistencia a la segunda reunión ordinaria	Dip. Fed. Héctor Narcía Álvarez	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
LXII/SSAF/051/2012	28/11/12	Solicitan proyección de cierre del ejercicio en curso correspondiente a la CRA para el próximo 28 de noviembre	Ing. Ramón Zamanillo Pérez Secretario de Servicios Administrativos y Fin.	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
OF/NAH/06/12	28/11/12	Se recibe oficio en el que se designa a l Ing. Eloy Licano Chacón como enlace con la Comisión de Reforma Agraria	Dip. Fed. Héctor Narcía Álvarez	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

REF.II-210-DGOR-DE	03/12/12	Dan respuesta a oficio sin no. signado por el Profr. Oscar García Barrón, representante de ejidos en el municipio de Durango	Lic. David Cerecedes Fierro Director General	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-7-189 exp.849	03/12/12	Se recibe punto de acuerdo presentado por el Dip. Roberto López Rosado, del GP PRD	Dip. Fernando Bribiesca Sahagún Secretario de la Mesa Directiva, LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DPDP/LXII/2 405/2012	03/12/12	Se informa que se llevará a cabo el proceso para la Detección de Necesidades de capacitación, solicitan se designe un enlace	Lic. Laura Fuentes Díaz Directora de Planeación y Desarrollo de Personal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	03/12/12	Se recibe sobre cerrado	Lic. Patricia Espinosa Torres, Subsecretaria de Inclusión Laboral, Secretaría del Trabajo y P S	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	04/12/12	En alcance a oficio ingresado el 20 de noviembre, se remite un proyecto ejecutivo en version electrónica como soporte técnico	Dip. FEEd. Guadalupe Socorro Flores Salazar	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	05/12/12	Se recibe una copia en DVD de la reunión de Instalación, celebrada el 24 de octubre de 2012	Lic. Leticia Salas Torres, Directora General del Canal del Congreso	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGRH/LXII/1 554/2012	06/12/12	Se recibe respuesta a OF/CRA/075/12 y notifican no ser factible dar trámite a su petición	Lic. Jorge Valencia Sandoval Director General de Recursos Humanos	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

Tarjeta informativa	06/12/12	Se solicita intervención de la Comisión de Reforma Agraria para dar solución a la problemática que se presenta en el poblado denominado Lázaro Cárdenas, Mpio. del Centro, en Tabasco.	Dr. Antonio Sansores Sastré, Diputado Federal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CA-GPPAN/LXII-I/DSB/164	06/12/12	Se recibe copia del acuerdo aprobado en el Comité de Admón. por el que se determinan apoyos adicionales de recursos hum.	Lic. Daniel Samperio Balmori, Secretario Técnico del Comité de Administración	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	06/12/12	Entregan publicación que informa de los temas de investigación que se encuentran disponibles en internet	Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas Subdirección de Análisis de Política Interior	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	07/12/12	Se reciben dos hojas impresas, solicitando la inclusión de proyectos de inversión al presupuesto 2013	Profra. Socorro Ceseñas Chapa Diputada Federal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
SGPA/DGIRA/DG/9416	11/12/12	Se recibe oficio en relación a "la ampliación de la autopista en su tramo Oacalco-La Pera, en el Mpio. de Tepoztlán, Mor.	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	11/12/12	Se recibe relación de proyectos a efecto de ser incorporados al PEF 2013	Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo Grupo Parlamentario del PRD	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	12/12/12	Se recibe documento: "el paquete económico para 2013: la continuidad de la política económica, combinada con la actualización del viejo estilo de hacer	Dr. Juan Moreno Pérez Asesor del Grupo Parlamentario del PRD	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

		política”.		
S/N	12/12/12	Se recibe documento: “a pesar de la rigidez de los supuestos incluidos en la iniciativa de Ley de Ingresos para 2013,…”	Dr. Juan Moreno Pérez Asesor del Grupo Parlamentario del PRD	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	13/12/12	Se recibe un sobre cerrado, reg. MN375978500MX	Lic. Nelly Campos Quiroz, Directora General Adjunta de Regularización de la Propiedad Rural	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	13/12/12	Se recibe propuesta de apoyos para comunidades y grupos de trabajo localizados en diferentes municipios del estado de Chis.	C. Martín González Pérez, Presidente del Consejo de Administración de CODESOR, A.C.	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
OF.125/CDJ A/2012	13/12/12	Se recibe listado de propuestas para el sector de Reforma Agraria y se incluyan en el PEF 2013	C.P. Carlos de Jesús Alejandro Diputado Federal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
164144	13/12/12	Se recibe sobre cerrado	Lic. Nelly Campos Quiroz, Directora General Adjunta de Regularización de la Propiedad Rural	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	13/12/12	Se recibe escrito que manifiesta irregularidades por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria.	CC. Ruperto Valencia de Feliz, José Narciso Margarito Valencia Pineda, José Moisés Rosas Rosario, Macario Velázquez Cortéz	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	14/12/12	Se recibe solicitud de inclusión de Proyectos de Inversión al presupuesto 2013	Dip. Fed. María del Rosario Merlín García	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	17/12/12	Se recibe dictamen aprobado de las comisiones de competitividad y desarrollo	Dip. Fed. Uriel Flores Aguayo	Lic. Ariel Cortés García

		social respecto del PEF 2013		Secretario Técnico
Circular no. 18	18/12/12	Se solicita a todas las áreas dar las facilidades necesarias al personal en general para asistir a la comida de fin de año	Lic. Jorge Valencia Sandoval, Director General de Recursos Humanos	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-2-207 exp. 1042	19/12/12	Se recibe iniciativa que expide el Código de Justicia Agraria y abroga la Ley Agraria, presentada por la Dip. María del Carmen Martínez Santillán, del GP Partido del Trabajo	Dip. Tanya Rellstab Carreto Secretaria de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Of.No.100.D GVE.081/20 12	20/12/12	En relación a oficio de fecha 8 de noviembre, derivado de la visita de los pobladores de Huexca, envían CD con información	Ing. Mauricio Flores Gutiérrez, Director General de Vinculación y Enlace, SENER	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	08/01/13	Se recibe un obsequio	Sin etiqueta de remitente a la vista	Lic. Ariel Cortés García
DGPL.62-II-5-334 exp. 640	08/01/13	Notifican que se autoriza prorroga para que se dictamine la Iniciativa por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la LA y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	Dip. Fernando Bribiesca Sahagún Secretario de la mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-6-0255 exp. 7528	08/01/13	Notifican que se autoriza prorroga para que se dictamine la Iniciativa que reforma el art. 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, presentada por el Dip. Jorge Kahqagi M.	Dip. Tanya Rellstab Carreto Secretaria de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

DGPL.62-II-3-251 exp.375	08/01/13	Notifican que se autoriza prorroga para que se dictamine la Iniciativa que reforma los art. 17, 18 y 19 la Ley Agraria, presentada por el Dip. Abel Octavio Salgado Peña	Dip. Tanya Rellstab Carreto Secretaria de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-3-261 exp.638	08/01/13	Notifican que se autoriza prorroga para que se dictamine la Iniciativa que adiciona un art. 33 Bis a la Ley Agraria, presentada por el Dip. Salvador Arellano Guzmán	Dip. Tanya Rellstab Carreto Secretaria de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL.62-II-8-0760	08/01/13	Notifican que em relación a la solicitud de prorroga para que se dictamine la iniciativa presentada por el Dip. Catalino Duarte Ortuño, ya cuenta com prorroga obsequiada a la Com. Des. Rur	Dip. Javier Orozco Gómez Secretario de la Mesa Directiva LXII Legislatura	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
LXII/DR/SCM /7264/2012	11/01/13	Se recibe propuesta de contratación, devuelta por recursos humanos	Lic. Olga Márquez Rochel Directora de Remuneraciones	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	11/01/13	Se recibe escrito que menciona la no resolución de la situación legal respecto a la dotación definitiva de la tenencia de la tierra	Bernardino Valenzuela Federación Indígena de Organizaciones Sociales	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	14/01/13	Se recibe copia del escrito dirigido al C. Candelario Olvera Ambrosio y Vecinos, del C. Domingo González Ponce, Director de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Nicolás Romero	C. Candelario Olvera Ambrosio	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

S/N	15/01/13	Se recibe oficio em donde se requiere copia del plan de actividades de la CRA, así como reporte de asistencia de los int	Mtro. Inocencio Martínez Cortés, Secretario Técnico de la Coordinación Desarrollo Rural, PRD	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	17/01/13	Se recibe escrito y anexa la relación de cabilderos acreditados para realizar sus actividades dentro de esta Comisión	Dip. Fed. Merilyn Gómez Pozos Secretaria de la Mesa Directiva	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
PMB/DAA/0 15/2013	22/01/13	Se solicita la inclusión de proyectos productivos en el PEF 2013	C. Ing. Miguel Sánchez Díaz, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Bochil, Chis.	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGRH/LXII/0 345/2013	22/01/13	Se reitera la solicitud de poner a disposición al personal excedente en la plantilla de esta Comisión	Li. Jorge Valencia Sandoval Director General de Recursos Humanos	
IV-410- 310185	23/01/13	Se recibe cuarto informe trimestral FORMAR 2012	Lic. Roberto Valle García, Dir. Gral de Rec. Financieros de La SEDATU	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
IV-410- 310182	23/01/13	Se recibe cuarto informe trimestral FAPPA Y PROMUSAG 2012	Lic. Roberto Valle García, Director General de Recursos Fianancieros, SEDATU	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
IV-410- 310183	23/01/13	Se recibe cuarto informe trimestral JERYFT 2012	Lic. Roberto Valle García, Director General de Recursos Fianancieros, SEDATU	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
Circular no. 01	23/01/13	Se recibe notificación de suspensión de actividades del lunes 04 de febrero	Lic. Jorge Valencia Sandoval Director General de Recursos Humanos	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

S/N	23/01/13	Se solicita por escrito un reporte de asistencias a las reuniones ordinarias de los diputados integrantes del GP PRD	Dip. Fed. Trinidad Secundino Morales Vargas, Coordinador de Proceso Legislativo del GPPRD	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	23/01/13	Se recibe un sobre enviado por correo reg. MN375935892MX	Lic. Nelly Campos Quiroz, Directora General Adjunta de Regularización de la Propiedad Rural	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	23/01/13	Se recibe sobre cerrado	MCP. Nicolás Edmundo Venosa Peña, Secretario Técnico del COPECOSE, P.A.	
circular	25/01/13	Se recibe notificación de corte de energía eléctrica	Arq. Ubaldo Veloz Obregón, Director de Servicios Generales	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DPDP/LXII/0387/2013	25/01/13	Se recibe invitación para participar en el Programa Institucional de capacitación del mes de febrero	Lic. Laura Fuentes Diaz Directora de Planeación y Desarrollo de Personal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	24/01/13	Se recibe listado de los Proyectos del Estado de Colima	Dip. Fed. Omar Borboa Becerra	Lic. Ariel Cortés García
CPCP/ST/260/13	25/01/13	Se recibe copia del oficio IV-410-310183 correspondiente a la entrega del cuarto informe trimestral de FAPPA Y PROMUSAG	C. Raúl González Abarca, Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CPCP/ST/256/13	25/01/13	Se recibe copia del oficio IV-410-310189 correspondiente a la entrega del cuarto informe trimestral del JERYFT	C. Raúl González Abarca, Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico



CPCP/ST/25 2/13	25/01/13	Se recibe copia del oficio IV-410-310186 correspondiente a la entrega del cuarto informe trimestral del Programa Fomento al Desarrollo Agrario	C. Raúl González Abarca, Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	25/01/13	Se recibe lista de proyectos productivos	Dip. Fed. Profr. José Luis Esquivel Zalpa	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CRRPP/154- LXII/13	01/02/13	Se reciben 3 ejemplares del Reglamento de la Cámara de Diputados, version comentada	Dip. Fed. Marcos Aguilar Veja, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlament.	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	01/02/13	Se solicita la intervención de la CRA para que se expidan certificados parcelarios a cada uno de los beneficiados.	Comunidad de Santa Maria Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPL..62-II- 8-0926	07/02/13	Se comunica la modificación en la integración de la Comisión de Reforma Agraria, Dip. Alfonso Durazo Montaña, Alta	Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario de la Mesa Directiva	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	08/02/13	Se recibe solicitud para prestar la Sala de Juntas ubicada en esta Comisión, el miércoles 13 de febrero de las 16:00 a las 18:00 hrs	Dip. Fed. Elvia María Pérez Escalante por el estado de Campeche	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

LXII-II/PMD-ST/0026/013	11/02/13	Se recibe copia del oficio turnado al Lic. Miguel Ángel Osório Chong, en relación a solicitud de audiencia en la SEDATU	Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente de la Cámara de Diputados	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
SEL/300/070/13	11/02/13	Se recibe copia del oficio turnado al Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín, requiriendo una audiencia para la Comisión de Refor. Ag.	Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo, SEGOB	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CVASF/LXII/0107/2013	15/02/13	Se recibe invitación para asistir a la presentación del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, 20 de febrero a las 12:00 hrs. salón Legisladores de la Rep	Dip. José Luis Muñoz Soria, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
SSP/LXI/4.-350/13	18/02/13	En atención a nuestra solicitud OF/CRA/117/2013, se adjuntan tres ejemplares del Marco Jurídico del Congreso General 2013	Mtro. Jorge Omar Ríos Gascón Coordinador Técnico de la Secretaría de Servicios Parlamentarios	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DPDP/LXII/2013	21/02/13	Se recibe invitación para participar en el Programa Institucional de capacitación del mes de marzo	Lic. Laura Fuentes Díaz Directora de Planeación y Desarrollo de Personal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	21/02/13	Sobre cerrado	Dirección General de Tecnologías de Información	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

S/N	22/02/13	Se recibe una invitación para ser integrante de la Comisión Especial para el seguimiento a la Regularización de los Solares Urbanos en las Zonas Metropolitanas del País.	Lic. Omar A. Borboa Becerra Diputado Federal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
circular	22/02/13	Se recibe notificación de que el sábado 23 de febrero se realizará la fumigación mensual	Arq. Ubaldo Veloz Obregón Director de Servicios Generales	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
DGPPC.2/LXI 170248/13	25/02/13	Se reciben 2 ejemplares de la edición actualizada del Clasificador por objeto del Gasto, en vigor a partir del 16 de enero del actual	Dr. Alejandro Somuano Ventura Director General de Programación, Presupuesto y Contabilidad	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
S/N	26/02/13	Se recibe invitación para asistir a la presentación de 3 libros sobre “Análisis estratégico para el desarrollo”	Sebastian Alfonso de la Rosa Pelaéz Diputado federal	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico
CA- GPPAN/LXII- I/DSB/271	27/02/13	Se recibe copia simple del acuerdo tomado en el seno del CA con fecha de 19/02/2013, respuesta de OF/CRA/038/12	Lic. Daniel Samperio Balmori, Secretario Técnico del Comité de Administración.	Lic. Ariel Cortés García Secretario Técnico

## **XII.- RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS.**

### **1.- REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA (CEDRSSA)**

El día 14 de noviembre del 2012 en el Salón de Protocolo del edificio A se llevo a cabo la reunión de Trabajo con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) con los temas “Presupuesto 2013 y Reglas de Operación del Sector Agrario”.

El Dr. Cesar Turrent Fernández, Director General del Centro, señalo las principales funciones que el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria destacando la emisión de notas técnicas, apoyo a las Comisiones, a los C. Diputados y los Grupos Parlamentarios.

Expuso la necesidad de lograr una Reforma Rural Estructural buscando que las Leyes que inciden en el sector agrario sean vinculatorias; planeación participativa en la integración y diseño del Plan Nacional de Desarrollo y Plan de Desarrollo Agrario donde participen los núcleos agrarios; políticas de estado de mediano y largo plazo; presupuesto multianual y una estructura orgánica institucional que permita al sector social estar involucrado en las decisiones.

Destaco la importancia del Programa Especial Concurrente siendo el principal instrumento del Gobierno para atender de manera integral la problemática del sector rural y potenciar sus fortalezas con el objetivo de favorecer la concurrencia de los apoyos con un nuevo enfoque de coordinación institucional. Preciso que de forma histórica el PEC ha incrementado su presupuesto de manera anual, sin embargo no se ha logrado que el Poder Ejecutivo y los gobiernos estatales y municipales establezcan una adecuada coordinación en su instrumentación.

En análisis realizados a la operación histórica del PEC se observa que la mayor cantidad del presupuesto se destina a Bienes Privados, es decir no inciden en grupos mayoritarios y por lo tanto no inciden en la producción agropecuaria y que generalmente se presenta un subejercicio presupuestal, destinando el Ejecutivo Federal estos excedentes a la atención de aspectos ambientales entre otros.

El Doctor Turrent considera que es necesario se fortalezca la Secretaria de la Reforma Agraria trasladando hacia esta el componente de Desarrollo Rural, que actualmente opera la SAGARPA así como la atención a los pueblos indígenas.

Se expusieron las Reglas de Operación 2012 de los Programas Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en el Núcleos Agrarios (FAPPA), el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) y el Programa Fondo Joven Emprendedor Rural de la Secretaria de la Reforma Agraria para exhibir los resultados de atención a las solicitudes presentadas en donde se aprecia la enorme diferencia de las solicitudes presentadas y que tan solo se apoyan alrededor del 30% de las mismas.

Ante estos análisis los C. Diputados manifestaron la necesidad de reformar la Ley a efecto de que se establezca la facultad del Poder Legislativo para adecuar las Reglas de Operación y que los excedentes del subejercicio presupuestal se oriente a la producción agropecuaria buscando lograr la soberanía alimentaria.

En ese sentido el Doctor Turrent señaló que las diferentes Comisiones legislativas tienen la facultad de revisar las Reglas de Operación y solicitar al Ejecutivo su modificación para lo cual está establecido el plazo de 15 días una vez que fue recibido.

Explico además que los problemas de los productores obedecen a que no existe transversalidad de los programas; plantea que es necesario que los programas aterricen directamente en los núcleos agrarios donde se define la prioridad de atención a su problemática y se consideren las Reglas de Operación sexenales.





## **2.- TALLER PARA LA CERTIFICACION DE TÉCNICOS EN LA SECRETARÍA DE REFORMA AGRARIA.**

En la búsqueda de desarrollar un proceso de selección de aspirantes que acrediten interés, experiencia y capacidad para impulsar la generación de Proyectos exitosos dentro de las zonas rurales, situadas dentro de los núcleos agrarios y generar mayores y mejores oportunidades para que los pobladores de estas zonas vivan mejor, la Comisión de Reforma Agraria por conducto de la Diputada Presidenta Gisela Raquel Mota Ocampo solicito a la Subsecretaria de Política Sectorial de la Secretaria de Reforma Agraria el Taller de Capacitación denominado “Habilitación de Técnicos 2013”.

Dicho evento se llevo a cabo el día 12 y 13 de noviembre del año 2012 en el Auditorio Aurora Palacios del Edificio E de este recinto legislativo.

El programa del Taller de capacitación incluyó información relacionada con los lineamientos para formar parte del Padrón de Técnicos Habilitados por la Secretaría de la Reforma Agraria, así como de derechos, obligaciones y responsabilidades que se tendrá una vez que forme parte de dicho padrón.

Se dio a conocer los aspectos generales de los Programas Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y el Programa de la Mujer en el Sector Social (PROMUSAG), los criterios de elegibilidad, proceso para la obtención del apoyo y la concientización del técnico habilitado sobre la importancia de su labor en el éxito de los proyectos.

Se llevo a cabo diversos ejercicios de elaboración de los formatos y anexos, considerando las principales problemáticas normativas que ocasiona que el proyecto sea dictaminado negativo en la Evaluación Técnica.

Se dio especial énfasis en el desarrollo del perfil financiero del proyecto de acuerdo a lo requerido en las Reglas de Operación de los Programas FAPPA y PROMUSAG. Asimismo se concientizo a los Técnicos sobre la importancia de aplicar la equidad de género, el realizar un diagnostico previo de las condiciones internas y externas tanto del lugar como del Grupo de trabajo (capacidades y experiencias), el conocimiento del mercado, del proceso productivo y comercial.

De igual forma se capacito a los técnicos asistentes al Taller en el desarrollo del perfil técnico del proyecto considerando aspectos como el desarrollo del proceso productivo y de comercialización, el programa de trabajo y capacitación de asistencia técnica, la proyección de riesgos, el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos, las fuentes de abastecimiento de agua, la conservación de la flora y la fauna así como le impacto ambiental que el proyecto produzca.

Al término del Taller se realizo, por parte del personal de la Secretaría de la Reforma, la evaluación de los conocimientos adquiridos para obtener la Habilitación al Padrón de Técnicos FAPPA-PROMUSAG 2013.

A este Taller de Capacitación asistieron 154 personas de XXXXX entidades federativas, acreditando 113 el Taller quienes a la fecha aparecen en el Padrón de Técnicos Habilitados 2013 de la Secretaría de la Reforma Agraria (ahora SEDATU).





# Junta Directiva

DIP. MOTA OCAMPO GISELA RAQUEL  
PRESIDENTA

DIP. BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO  
SECRETARIO

DIP. GARCIA RAMIREZ JOSE GUADALUPE  
SECRETARIO

DIP. RUBIO LARA BLAS RAMON  
SECRETARIO

DIP. MORALES FLORES JESUS  
SECRETARIO

DIP. ROCHA PIEDRA JUAN MANUEL  
SECRETARIO

DIP. CRUZ MORALES MARICRUZ  
SECRETARIA

DIP. ESQUIVEL ZALPA JOSE LUIS  
SECRETARIO

DIP. COPETE ZAPOT YAZMIN DE LOS ANGELES  
SECRETARIA

DIP. NAVARRETE VITAL MA. CONCEPCION  
SECRETARIA

DIP. MARTHA BERENICE ALVAREZ TOVAR  
SECRETARIA